

# **GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**

## **OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

### **B A S E S**

#### **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

#### **GET-OMG-LPN-096/2023**

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE:

**MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**

PARA LA:

**UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA**

**ABRIL 2023**

Conforme a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su Artículo 134, así como en lo dispuesto en los Artículos 22 fracción I, 23, 24 25 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y a los artículos 19 y 21 III del Reglamento de la Ley antes mencionada, así como en el artículo 137 cuarto párrafo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2023. Se emiten las siguientes Bases para la Licitación Pública Nacional **GET-OMG-LPN-096/2023** de acuerdo a lo siguiente.

## 1.- DEFINICIONES GENERALES

**1.- DEFINICIONES.** Para los efectos de las presentes bases, se dan las siguientes definiciones:

**1.1.- BASES:** El presente documento, en conjunto con sus anexos y demás, mismos que contienen los conceptos, prevenciones, especificaciones, requisitos, motivos de descalificación y requerimientos, y todos los aspectos sobre los que se regirá el presente procedimiento y que serán aplicados para la adquisición de los servicios/ bienes que se oferten.

**1.2.- COMITÉ:** Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

**1.3.- CONVOCANTE:** La Oficialía Mayor del Gobierno de Estado, a través de la Dirección de adquisiciones y contratación de servicios.

**1.4.- SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA:** Órgano de Control del Gobierno del Estado.

**1.5.- CONTRATANTE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA,** Dependencia o Entidad que cuenta con los recursos financieros para la adquisición de los bienes o servicios contenidos en esta Licitación, que será la usuaria final del bien o servicio contratado y que firmará el contrato correspondiente con el licitante adjudicado.

**1.6.- CONVOCATORIA:** La publicación legal hecha en los términos de los Artículos 24 y 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala que contiene esta Licitación Pública Nacional.

**1.7.- DOMICILIO DE LA CONVOCANTE:** Avenida Benito Juárez García, Número 53, Segundo Piso, Colonia Centro, Tlaxcala, Tlaxcala.

**1.8.- DOMICILIO DE LA CONTRATANTE:** CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM. 1.5 #5, LA ANIMAS, 90030 TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, TLAX.

**1.9.- FINALIDAD:** La presente Licitación tiene como objeto atender los requerimientos de **ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**, para la contratante.

**1.10.- LEY:** La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala vigente.

**1.11.- LICITACIÓN:** Licitación Pública Nacional **GET-OMG-LPN-096/2023**.

**1.12.- LICITANTE:** La persona física o moral que se inscriba y participe en el presente procedimiento de conformidad con lo que establecen las presentes bases.

**1.13.- OFICIO:** El Oficio de registro de Proveedor mediante el cual se acredita como tal, expedido por el Padrón de Proveedores de la Dirección de adquisiciones y contratación de servicios.

**1.14.- PROPUESTA:** Proposición técnica o económica realizada por el licitante y que se presenta en esta Licitación, conforme a las presentes bases, para su análisis y valoración en todos sus aspectos.

**1.15.- PROVEEDOR:** La persona física o moral que celebre contratos o pedidos de adquisiciones, con la contratante como resultado de adjudicación en la presente.

**1.16.- REGLAMENTO:** Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala vigente.

**1.17.- DRIVE.-** Plataforma utilizada para la publicación de los procedimiento de Licitación.  
[https://drive.google.com/drive/folders/1BE2kIG\\_luvQKZ-CmbnSf73I2Wv2exbk?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1BE2kIG_luvQKZ-CmbnSf73I2Wv2exbk?usp=sharing)

## 2.- INFORMACIÓN GENERAL

### 2.- DESCRIPCIÓN GENERAL.

**2.1.-** Este procedimiento de Licitación Pública Nacional es solicitado por la contratante, mediante requisición enviada a la convocante, en la que indica contar con la suficiencia presupuestal para cubrir las necesidades de la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**, según cantidades, especificaciones y características descritas en el **ANEXO 1**, PARA EL UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA.

**2.2.-** El origen de los recursos es: **FEDERAL (FONE)**.

**2.3.** Esta Licitación es: **NACIONAL Y PRESENCIAL**.

### 2.4.- CONSULTA Y COMPRA DE BASES.

**2.4.1.- PERIODO DE COMPRA DE BASES:** del 21 al 24 de abril de 2023, hasta las 18:00 hrs.

**2.4.2- CONSULTA DE BASES:** Se podrán consultar las bases de esta Licitación únicamente a través de la liga de internet ([https://drive.google.com/drive/folders/1BE2kIG\\_luvQKZ-CmbnSf73I2Wv2exbk?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1BE2kIG_luvQKZ-CmbnSf73I2Wv2exbk?usp=sharing) ).

**2.4.3.- COSTO DE BASES:** Las bases tienen un costo de **\$3,734.64 (tres mil setecientos treinta y cuatro pesos 64/100 M.N.)** Conforme a lo establecido en el **Artículo 26 de la Ley a la reforma al Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios**.

**2.4.4.- INFORMACIÓN DEL PAGO:** Para realizar el pago por concepto de "Bases de Licitación", el licitante deberá ingresar a la liga de internet <https://www.finanzastlax.gob.mx:4100/DerechosOnLine/Licitaciones.xhtml>. Y llevar a cabo el siguiente procedimiento:

**2.4.4.1.-** Seleccionar el tipo de Licitación **1286**, Registrar el "**número de Licitación**", indicado en estas bases y el importe a pagar; asimismo, registrar sus datos personales (R.F.C., Nombre y Domicilio) y aceptar en la pestaña de confirmación.

**2.4.4.2.-** El licitante podrá optar por realizar su pago a través de alguno de los medios electrónicos disponibles (tarjeta de crédito, cheque electrónico o cuenta CLABE); o bien, generar **ORDEN DE PAGO** que es aceptada en ventanilla de las cinco Instituciones Bancarias mencionadas en la misma orden.

**2.4.4.3.-** Si elige pagar por alguno de los medios electrónicos disponibles, se debe de registrar un número telefónico y una cuenta de correo electrónico, en donde recibirá la confirmación del pago.

**2.4.4.4.-** Veinticuatro horas hábiles posteriores a la fecha de pago en ventanilla bancaria ó setenta y dos horas hábiles posteriores a la fecha de pago a través de medios electrónicos, el solicitante podrá obtener el Recibo Oficial (<https://www.finanzastlax.gob.mx:1515/SICONPE/pages/impresionComprobante.jsp>) y Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) <http://cfdingresos.finanzastlax.gob.mx>. (**folio-el mencionado en el recibo oficial**) (Clave del Sistema: 8 - Sistema Universal de Pagos Diversos).

**2.4.4.5.-** Por cualquier duda, o mayor información que se requiera acerca del **sistema de pago**, llamar al conmutador (246) 4650900, a las extensiones 3617 y 3625, o enviar correo electrónico a la dirección [pagodelicitaciones@finanzastlax.gob.mx](mailto:pagodelicitaciones@finanzastlax.gob.mx).

**2.4.5.-** Para la consulta y compra de bases de esta Licitación se deberá respetar el periodo y costo mencionado en los puntos **2.4.1** y **2.4.3**.

**2.4.6.-** Antes de la fecha indicada en el punto 7 de estas bases, se deberá enviar copia del recibo oficial de compra de bases y/o copia de ficha bancaria al correo [preguntas.lpn.tx@gmail.com](mailto:preguntas.lpn.tx@gmail.com) para el registro correspondiente, anexando el formato anexo G. La recepción de esta información **no se confirma**.

**2.4.7.-** Es requisito indispensable para participar en la presente Licitación la adquisición de las bases (pago por el derecho a

participar) y en ningún caso será reembolsable, así mismo el derecho de participación **no será transferible**.

**2.4.8.-** Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación y en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas o modificadas una vez iniciado el acto de apertura de ofertas, de conformidad al artículo 26 fracción VIII de la Ley.

**2.4.9.-** Todas las propuestas, documentos, fichas, etc., deberán presentarse en idioma español, o con su debida traducción al español. En caso contrario será causa de descalificación.

**2.4.10.-** Para mayores informes acerca de este procedimiento de Licitación, favor de **comunicarse al número 2464650900 ext. 1812**. En un horario de las **10 hrs. a las 14 hrs.**

**2.4.11.-** El presente procedimiento se considera la segunda convocatoria de la licitación GET-OMG-LPN-054/2023.

### 3.- INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS

#### 3.- INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El licitante deberá presentar sus **3 SOBRES** debidamente cerrados, sellados con cintas adhesivas e identificadas con nombre del licitante, número de Licitación y número de sobre; en el lugar, fecha y hora establecidos en el punto **9** de estas bases.

El **PRIMER SOBRE** deberá contener: en original y copia los siguientes documentos:

#### 3.- PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.

**3.1.-** Listado de documentación presentada, tomando como ejemplo el **ANEXO J. (solo original en el folder de copias)**.

**3.2.-** Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Constancia de Situación Fiscal (**copia simple**), la cual deberá contener la actividad o giro del licitante, mismo que deberá coincidir con los bienes/servicios objeto de esta Licitación o bien anexar listado de obligaciones fiscales en los cuales contenga el giro del licitante mismo que deberá coincidir con los bienes/servicios objeto de esta licitación (**copia simple en el folder de copias**).

**3.3.-** Acta constitutiva del licitante. El objeto social de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir con los bienes/servicios motivo de esta Licitación (**original o copia certificada, y copia simple**).

**3.4.-** En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. (**original o copia certificada, y copia simple**).

**3.5.-** En caso de ser persona física, deberá presentar acta de nacimiento del dueño del negocio. (**original o copia certificada, y copia simple**).

**3.6.-** Poder Notarial de la persona que acredite tener poder general para actos de administración y/o poder especial para participar en procedimientos de adquisiciones, con facultades para presentar y firmar propuestas, así como recibir y firmar actas. (**original o copia certificada, y copia simple**).

**3.7.-** Carta en hoja membretada suscrita y firmada por el representante mencionado en el punto **3.6**, conforme al **ANEXO A** de las presentes Bases (**solo original en el folder de copias**).

**3.8.-** Identificación oficial vigente (INE, pasaporte o licencia de conducir) de la persona asistente al evento (**Original y copia simple**). La identificación original se podrá presentar fuera del sobre.

En caso de que la persona que asiste sea diferente al Representante Legal que firma la propuesta, éste deberá presentar **carta poder simple** en la cual se le confieran las facultades para asistir al evento, presentar las propuestas y firmar todas y cada una de las actas que deriven del presente procedimiento. La cual deberá contar con la firma de la persona que otorga poder, de la que recibe y firma de dos testigos, anexando copia simple del INE de todos. (**solo original en el folder de copias**).

**3.9.-** Declaración provisional desglosada (completa) de impuestos federales del mes de **marzo 2023**, incluir comprobante

bancario del pago, acuse de recibo del SAT con el sello digital correspondiente. El código QR deberá ser legible al 100%, en caso contrario será causa de descalificación. **(en copia simple con la liga digital)**.

**3.10.-** Declaración anual completa (desglosada) de los impuestos federales correspondiente al ejercicio **2022 para personas morales y para personas físicas del ejercicio 2021**. Anexar comprobante bancario del pago y acuse de recibo del SAT con la liga digital correspondiente. **(en copia simple con la liga digital)**.

**3.11.-** Recibo oficial de compra de bases, el cual otorga la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ya sea de manera digital o a través de sus oficinas, CFDI de compra de bases y, ficha bancaria, pago en tiendas de autoservicio o comprobante de transferencia electrónica, cuya fecha y monto de pago deberán estar dentro de lo señalado en los puntos **2.4.1. y 2.4.3** de las presentes bases. (original y copia simple).

**3.12.-** Copia de 3 facturas emitidas por el licitante a favor de diferentes clientes, a los que se les haya vendido/prestado bienes/servicios iguales a los licitados, que se encuentren dentro del periodo de **marzo de 2022 a marzo de 2023**, pudiéndose ocultar los precios en las citadas facturas. **(las facturas emitidas a favor de un mismo R.F.C., se considerarán emitidas a favor de un mismo cliente, aunque sean entregadas en distintas unidades, dependencias, etc...)**. El código QR y la cadena original, deberán ser legibles al 100%, en caso contrario será causa de descalificación.

**3.13.-** Comprobante de domicilio a nombre del licitante, el cual debe coincidir con el domicilio mencionado en la Constancia de Situación Fiscal, del mes de **febrero de 2023 o posterior**. Debiendo anexar el comprobante de pago del mismo. Se consideran comprobante de domicilio el recibo de agua, recibo luz, recibo telefónico o estado de cuenta bancaria. (original y copia).

**3.14.-** Declaración de integridad, mediante la cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante y/o contratante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adjudicación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones preferentes, con relación a los demás licitantes. **(solo original en el folder de copias)**.

**3.15.-** Opinión de cumplimiento positiva emitida a favor del licitante, emitida por el Servicio de Administración Tributaria del mes de **abril de 2023**, el código QR deberá ser legible al 100%, en caso contrario será causa de descalificación. **(solo original en el folder de copias)**.

**3.16.-** Carta en hoja membretada en original, con sus **datos bancarios**, incluyendo CLABE BANCARIA, sellada y firmada por su representante legal. Ya que, en caso de resultar adjudicado, los mismos será utilizados para realizar su pago a través de transferencia electrónica. **(solo original en el folder de copias)**.

**3.17.- OPCIONAL:** En caso de contar con el **oficio de inscripción vigente en el padrón de proveedores de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Tlaxcala y que dicho documento en su rubro de actividad preponderante coincida con los BIENES/SERVICIOS objeto de esta Licitación**, podrán presentarlo dentro del primer sobre en sustitución de la documentación solicitada en los puntos **3.2, 3.3, 3.4 y 3.5**. Para el punto **3.6**, solo en caso de que la persona que se presente en el acto se encuentre debidamente acreditada en dicho padrón.

**LA FALTA DE ALGÚN REQUISITO SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN.**

#### **CONSIDERACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL:**

**1.-** Se solicita a los Licitantes que la documentación legal solicitada, según sea el caso, se presente debidamente señalada para su rápida identificación, en un solo sobre, invariablemente cerrado y sellado **con cinta adhesiva**, debidamente identificado con el nombre del Licitante, número de la Licitación y la leyenda "Documentación legal" o "Sobre 1"; las copias simples invariablemente deberán ser en tamaño carta, en fólder con broche tipo "baco", dentro del sobre; respetando el orden de presentación.

**2.- Los originales son para cotejo y les serán devueltos al finalizar su revisión durante del evento.**

**No se aceptará ningún tipo de documentación que sea presentada fuera del sobre, excepto la identificación oficial de la persona asista a los eventos.**

#### 4.- ASPECTOS TÉCNICOS

El **SEGUNDO SOBRE** identificado con el nombre del licitante, número de la Licitación, la leyenda "Propuesta Técnica" o "Sobre 2", deberá contener:

##### 4.1.- PROPUESTA TÉCNICA.

**4.1.1.-** La propuesta técnica (**ANEXO B**) deberá estar impresa en papel original membretado del licitante, **EN DOS TANTOS** (original y copia, debidamente separados en un recopilador por juego), debiendo los 2 (dos) tantos (original y copia) ser exactamente iguales, tanto en anexos, cartas, etc. y separando los originales de las copias en distinto recopilador.

La propuesta técnica (**ANEXO B**) así como demás cartas y documentos solicitados, que se anexen a la misma, invariablemente deberán estar impresos en papel membretado, nombre y puesto, del licitante o de la persona o ente que lo expida, indicando el número de la presente Licitación (**GET-OMG-LPN-096/2023**), dirigidos a la convocante, debiendo contener folio, sello y firma al calce en todas y cada una de las hojas por la persona autorizada para ello, conforme al poder notarial del licitante. El no cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

Todo en original y copia debidamente separados, en diferentes recopiladores, debiendo los dos tantos ser exactamente iguales, tanto en anexos, cartas, etc. Para su mejor manejo perforar los documentos, **NO PONER EN MICAS.**

**4.1.2.-** Aquellos documentos que formen parte de la propuesta técnica y que por su misma naturaleza no puedan ser modificados o alterados, como registros, cartas emitidas por terceras personas, etc., se deberán presentar en original, éstos deberán estar invariablemente sellados y debidamente firmados por la persona autorizada para ello.

**4.1.3.-** La propuesta técnica deberá ser tal cual el formato del **ANEXO B**, y deberá estar debidamente capturada en dispositivo USB el cual será proporcionado por el licitante. La información contenida deberá ser igual a la expresada en forma impresa, en caso contrario será causa de descalificación. Deberá ser en formato **WORD**, no escaneada.

Cabe aclarar que dicho formato (**PROPUESTA TÉCNICA ANEXO B**), deberá contener, asimismo, las modificaciones derivadas del Acta de la Junta de Aclaraciones.

**Es importante que el licitante verifique antes de incluir su dispositivo en el sobre, que contenga el nombre del licitante, número de Licitación y "propuesta técnica", que la información solicitada se encuentre debidamente capturada, editable, no escaneada, ni incluir imágenes, no PDF, ni texto o imágenes escaneados, a renglón seguido. Deberá ser única y exclusivamente una sola tabla, no dividir la tabla y que no tengan imágenes (texto o dibujos) y no presente problemas para leerse o copiarse.**

Lo anterior con el objeto de que la misma se pueda plasmar en el Acta correspondiente del evento señalado en el punto 9 de estas bases. La convocante no se hace responsable si no se copia toda la propuesta al plasmarla en el acta, debido a que los licitantes no respetaron lo solicitado en el párrafo anterior.

**4.2.-** Todas las características y especificaciones que se manifiesten en su Propuesta Técnica (**ANEXO B**) deberán basarse invariablemente en lo requerido en el **ANEXO 1**, considerando los posibles cambios de la Junta de aclaraciones, tomando en cuenta el número de la partida, la cantidad, la unidad de medida y la descripción. El no cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

##### 4.3.- TIEMPO DE ENTREGA:

PRIMERA ENTREGA DEL 03 AL 06 DE ABRIL.  
SEGUNDA ENTREGA DEL 05 AL 09 DE JUNIO.  
TERCER ENTREGA DEL 03 AL 07 DE JULIO.  
CUARTA ENTREGA DEL 04 AL 08 DE SEPTIEMBRE.

##### 4.4.- PERIODO DE GARANTÍA:

Los BIENES/SERVICIOS deberán contar con una garantía por calidad y vicios ocultos por al menos **12 meses.**

**4.4.1.-** Los términos y condiciones establecidos en los puntos **4.3** y **4.4** deberán estar asentados en la propuesta técnica, **ANEXO B**, debiendo coincidir con lo solicitado. No cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

**4.5.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA:** Deberá anexar a su propuesta técnica dentro del segundo sobre lo siguiente: (El no cumplir con alguno de ellos será causa de descalificación).

**4.5.1.-** Carta bajo protesta de decir verdad en la que el licitante se compromete, en caso de resultar adjudicado, a garantizar la entrega/prestación de los bienes/servicios en tiempo y forma, conforme al punto 4.3 de las bases y/o junta de aclaraciones. Asimismo, a garantizar en calidad y vicios ocultos los bienes/servicios ofertados por al menos el tiempo establecido en el punto 4.4 de las bases y/o junta de aclaraciones.

**4.5.2.-** Folletos de cada partida el cual deberá contener la descripción, marca, modelo y procedencia. Se acepta folletos por familia, siempre y cuando sean exactamente de las mismas características.

#### **LA FALTA DE ALGÚN REQUISITO SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN.**

#### **INFORMATIVOS.**

**4.6.1-** En caso de que los dispositivos entregados por los licitantes para cubrir con los puntos 4.1.3. y 5.1.1 no puedan ser abiertos por el equipo de la convocante durante los eventos correspondientes, se procederá a obtener copia fotostática o escaneada de sus propuestas con el objeto de adjuntarlas al acta correspondiente, formando parte integrante de las mismas y sean conocidas por todos los licitantes, sin que esto sea motivo de descalificación.

**4.6.2.-** No se aceptan propuestas en participación conjunta, ya que es necesario contar con la garantía de un solo licitante.

#### **4.6.3.- INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTA TÉCNICA.**

La propuesta técnica deberá presentarse dentro del segundo sobre de la siguiente manera:

- a) En 2 (dos) tantos (original y copia) exactamente iguales y separando los originales de las copias en recopiladores diferentes, información que deberá coincidir con la que contenga el dispositivo señalados en el punto **4.1.3**.
- b) La presentación de las propuestas será en recopiladores lefort de dos argollas, solicitando atentamente **no presentar hojas sueltas y engrapadas, ni en fólder con broche**.
- c) La documentación deberá venir organizada de acuerdo al orden de los puntos señalados en las presentes bases, debiendo ser a través de separadores o pestañas.
- d) Cada uno de los documentos que integren la propuesta técnica deberán estar debidamente foliados o numerados en todas sus hojas tanto en el original como en la copia, incluyendo toda la documentación anexa, ejemplo: cartas, etc. que se les haya solicitado
- e) Los documentos que se anexen y no hayan sido solicitados en las presentes bases, no serán considerados para la evaluación técnica.
- f) **Debido a que los 2 juegos deberán ser exactamente iguales, se recomienda sacar las copias una vez que se haya integrado, firmado y foliado toda la documentación del original.**

#### **4.6.4.- Deberán presentarse a los eventos con bolígrafo y memoria USB.**

**4.6.5.-** El licitante solo podrán presentar una propuesta por partida, en caso de presentar dos opciones o más, o en caso de presentar descripción de lo solicitado y de lo que oferta, creando una confusión en los BIENES/SERVICIOS que oferta, será causa de descalificación.

### **5.- ASPECTOS ECONÓMICOS**

El **TERCER SOBRE** identificado con el nombre del LICITANTE, número de Licitación, la leyenda "Propuesta Económica" o Sobre 3, deberá contener.

#### **5.1.- PROPUESTA ECONÓMICA.**

**5.1.1-** La propuesta económica **ANEXO C**, deberá estar impresa en papel membretado original del licitante, dirigida a la

convocante, indicando el número de la presente Licitación (**GET-OMG-LPN-096/2023**), solo en original, debiendo contener invariablemente la rúbrica en todas y cada una de las hojas, por la persona autorizada para ello conforme al poder notarial, al final de la propuesta deberá indicando nombre y puesto, folio y sello del licitante. Cabe aclarar que dicho formato deberá contener la información y modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones y deberá **estar dentro del tercer sobre** "propuesta económica".

La propuesta económica del licitante, tomando como ejemplo el **ANEXO C**, se presentará debidamente capturado en dispositivo USB, en formato EXCEL o WORD, mismo que será proporcionado por el licitante. La información contenida en el mismo deberá ser igual a la expresada en forma impresa.

Verificar antes de incluir su dispositivo en el sobre, que la información solicitada se encuentre debidamente capturada, no escaneada, no PDF. Deberá ser única y exclusivamente una sola tabla, no dividir la tabla y que no tengan imágenes (texto o dibujos) o problemas para leerse o copiarse. La convocante no se hace responsable si no se copia toda la propuesta al plasmarla en el acta, debido a que los licitantes no respetaron lo señalado en este párrafo.

**5.1.2.-** Los precios deberán presentarse en moneda nacional, con **hasta 6 decimales** como máximo y deberán mencionar en la propuesta que **"Los precios serán firmes hasta la total entrega de los BIENES/SERVICIOS"**. El no presentarla así será causa de descalificación.

**5.1.3.-** La oferta económica no deberá presentar raspaduras, enmendaduras o correcciones en la misma.

**5.1.4.-** En caso de existir descuentos deberán estar incluidos en su propuesta.

**5.1.5.-** En caso de que existan errores aritméticos éstos serán rectificadas prevaleciendo invariablemente el precio unitario ofertado.

**5.1.6.-** Solo será cubierto por la contratante, el impuesto al valor agregado. (IVA.), en caso que aplique, cualquier otro impuesto o derecho deberá ser cubierto por el proveedor.

**5.1.7.-** En caso de que existiere algún error en el cálculo del I.V.A (16%), la convocante podrá hacer la corrección de dicho impuesto sin que esto sea motivo de descalificación de la partida ofertada.

**5.1.8.-** El licitante solo podrán presentar una propuesta económica, en caso de presentar dos opciones o más, será descalificado.

**5.1.9.-** Se solicita que los precios unitarios presentados se protejan con cinta adhesiva preferentemente.

**5.1.10.-** En el precio ofertado deberá considerar lo concerniente a seguros, pasaje, manejo, y cualquier otro gasto derivado de la entrega de los bienes, por lo que en caso de resultar adjudicado no podrá exigir mayor retribución por ningún otro concepto, no se aceptarán proposiciones escaladas de precios, las propuestas serán en precios fijos hasta el término del contrato.

**5.2.- REQUISITOS ECONÓMICOS:** Todos los licitantes deberán anexar a su propuesta económica, tercer sobre, los siguientes requisitos: El no cumplir con cualquiera de ellos será causa de descalificación:

**5.2.1.-** Garantía de seriedad conforme al punto **6** de estas bases.

**5.2.2.-** Carta de presentar Alta del padrón de proveedores.

**O bien, en caso de no contar actualmente con dicha inscripción al padrón, deberá anexar:**

**5.2.2.2.-** Carta en hoja membretada del licitante, debidamente firmada por el representante legal, haciendo referencia al número de la presente Licitación en la que se compromete en caso de resultar adjudicado a iniciar los trámites de registro en el padrón de proveedores, en la Dirección de adquisiciones y contratación de servicios y que dicho comprobante lo entregará a la contratante al momento de la formalización.

**5.2.3.-** Carta en hoja membretada en original, con sus **datos bancarios**, incluyendo CLABE BANCARIA, sellada y firmada por su representante legal. Ya que, en caso de resultar adjudicado, los mismos será utilizados para realizar su pago a través de

## 6.- GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA.

**6.1.-** En apego al Artículo 71 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, los licitantes garantizarán la seriedad de sus propuestas, mediante cheque cruzado, el cual deberá contener la leyenda de no negociable, o fianza a favor de la SECRETARÍA DE FINANZAS del Gobierno del Estado de Tlaxcala por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) **del monto total máximo de su propuesta** sin incluir el I. V. A.

La garantía se exige para cubrir al Gobierno del Estado contra el riesgo de incumplimiento por parte de los licitantes en los siguientes casos:

**a)** Si el licitante retira su oferta.

**b)** Si el licitante al que se le adjudicó el pedido derivado de esta Licitación, no firma el mismo de conformidad con los plazos establecidos en estas bases.

En cualquiera de estos casos, la garantía de seriedad se aplicará en beneficio del Gobierno del Estado de Tlaxcala, como indemnización por los daños ocasionados. Esta garantía deberá presentarse dentro del tercer sobre.

**6.2.-** En caso de que los licitantes, para garantizar sus ofertas, decidan otorgar póliza de fianza, ésta deberá ser expedida por afianzadora autorizada conforme a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y su redacción será conforme al **ANEXO D**.

**6.3.-** No se aceptarán garantías con enmendaduras, tachaduras, rotas o perforadas. Ni cheques de cuentas de persona distinta al licitante. El presentarlas así será causa de descalificación.

**Nota importante:** En caso de presentar cheque cruzado, este deberá estar en mica o sobre, por lo que no se aceptarán cheques engrapados o pegados en hojas blancas.

**6.4.-** Esta garantía se regresará a los licitantes que no hayan resultado adjudicados, en un tiempo de 15 días posteriores a la notificación del fallo respectivo, mediante el oficio de solicitud ante la convocante y copia del cheque respectivo.

**6.5.-** Por lo que respecta al proveedor adjudicado se le devolverá una vez que presente la garantía de cumplimiento respectiva, mediante el oficio de solicitud ante la convocante y copia de la fianza de cumplimiento otorgada.

**6.6.-** En primera instancia, deberá presentar oficio de solicitud, con copia de la garantía que se solicita, copia de la garantía de cumplimiento debidamente acusada de recibido y copia de identificación de la persona que recibirá la garantía, en caso de que la persona que se presente a recoger la garantía no sea el mismo que el representante legal, deberá acreditar su personalidad con carta poder simple, anexando copia de la identificación de todas las personas que intervengan en el acto. Posteriormente, el horario para recoger dichas garantías serán los días **viernes de 16:00 a 17:30 horas** en las oficinas de la Convocante, por lo que deberá presentarse una vez que reciba el correo donde se le notifique que puede recoger su garantía.

**6.7.-** La devolución de las garantías de seriedad se realizará máximo dentro de los 6 meses posteriores a la comunicación del fallo de esta Licitación, después de este plazo las garantías serán consideradas como canceladas y desechadas por la convocante.

## EVENTOS DE LA LICITACIÓN

## 7.- PRESENTACIÓN DE DUDAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES.

**7.1.-** Las dudas referentes a las especificaciones descritas, puntos de las bases y requisitos establecidos en estas bases, serán recibidas **a partir de la publicación de las presentes bases y hasta las 10:00 hrs. del 26 de abril de 2023, posterior a este horario no se recibirá pregunta alguna.**

Mismas que invariablemente deberán ser texto editable, tomando como ejemplo el **ANEXO F de las bases y en formato**

**WORD, no se aceptará formato PDF o algún otro** (ninguna información podrá ser escaneada, no deberá contener imágenes de cualquier tipo), éste deberá ser enviado única y exclusivamente a través del correo electrónico que a continuación se señala, **anexar copia de la ficha bancaria de pago de bases y el formato del anexo G** por el mismo medio.

[preguntas.lpn.tlx@gmail.com](mailto:preguntas.lpn.tlx@gmail.com)

**En caso de incluir imágenes, escaneos o enviarlo en formato PDF, no se considerarán para la junta de aclaraciones. Únicamente se acepta un anexo f por empresa, por lo que en caso de recibirse dos correos, solo será considerado para la junta de aclaraciones el último Anexo F recibido.**

Solo se dará confirmación a través del correo antes señalado. Por lo que queda bajo la responsabilidad de cada licitante el enviar la información a la dirección de correo electrónico correcto.

Las preguntas de los licitantes deberán realizarse precisando a que punto de las bases o partida del **ANEXO 1** se refieren, en caso de no presentarse como se indica, no serán tomadas en cuenta.

Asimismo, **NO** se tomarán en cuenta las preguntas de aquellos licitantes que no hayan enviado su copia de ficha bancaria de pago de bases y anexo G.

Lo anterior, con el fin de que la convocante esté en posibilidad de analizar, responder y dar lectura a las respuestas de las dudas planteadas en tiempo y forma en el evento de Junta de Aclaraciones.

**7.2.-** Por ningún motivo se aceptarán preguntas por escrito o en forma directa, debiendo ser invariablemente a través de la dirección de correo electrónica y hasta la hora antes señalada. Asimismo, no se aclarará en el evento señalado en el punto 8 de estas bases, duda alguna que no haya sido planteada con anterioridad o en el horario antes señalado. Sólo serán contestadas las preguntas de carácter técnico y legal previamente presentadas, reservándose la Convocante el derecho de resumirlas en caso de que éstas contengan comentarios adicionales.

**7.3.-** En caso que las respuestas dadas no queden totalmente aclaradas o la convocante o la contratante determinen que se necesita hacer una revisión a las mismas, citará a los licitantes a una 2ª Junta de Aclaraciones.

## 8.- JUNTA DE ACLARACIONES.

**8.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.-** El evento de junta de aclaraciones de esta licitación, se llevará a cabo el día **02 de mayo de 2023 a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Convocante.

**8.2.-** Un representante de la Convocante dará lectura a las respuestas de todas las preguntas que los licitantes hayan presentado previo a este evento por escrito en los términos señalados en el punto 7 de estas bases.

**8.3.-** Los representantes de la Convocante, Contratante y Secretaría de la Función Pública, firmarán el acta en la cual se encuentran asentadas las aclaraciones a las dudas presentadas.

**8.4.-** Se entregará copia digital del acta a los asistentes y se procederá a publicar el acta en **drive**.

**8.5.-** Todo lo que se establezca en el Acta de Junta de Aclaraciones, será parte integrante de la presente Licitación de conformidad al Artículo 28 de la Ley. El no cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

## 9.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

### 9.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

**9.1.- FECHA Y HORA.-** Este evento será el día **08 de mayo de 2023 a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas del domicilio de la Convocante.

Se solicita su presencia puntual, ya que después de la hora establecida no podrá entrar persona o documento alguno. La asistencia se registrará 15 minutos antes de la hora señalada. Al evento solo podrá pasar una persona por licitante.

### **DESARROLLO DEL EVENTO.**

**9.3.-** Se hará declaración oficial del evento de apertura de la Licitación.

**9.4.-** Se hará la presentación de los representantes de la Convocante, Contratante y Secretaría de la Función Pública.

**9.5.-** Se pasará lista de asistencia de los licitantes quienes presentaron sus **TRES SOBRES IDENTIFICADOS, CERRADOS, FIRMADOS Y SELLADOS CON CINTA ADHESIVA, conforme a lo señalado en los puntos 3, 4 y 5 de estas bases.**

**9.6.-** Se procederá a la apertura del primer sobre, con la documentación legal de cada licitante, que debe contener la documentación solicitada, mismas que se quedarán invariablemente en poder de la Convocante.

En caso de que algún licitante no presente uno o varios de los documentos legales solicitados en el punto 3 de las presentes bases, se desecharan su propuesta, por lo que se le hará saber al licitante su descalificación en la misma acta y no le serán abiertos los sobres 2 y 3.

**9.7.-** En caso de que la documentación presentada se encuentre completa, se procederá a abrir el segundo sobre de cada licitante, el cual debe contener lo solicitado en el punto 4 de estas bases.

En caso de incumplir en algún requisito al momento de abrir su sobre 2, de igual forma se hará del conocimiento del licitante su descalificación y le será devuelto el sobre 3, propuesta económica, debidamente cerrado.

**9.8.-** Las propuestas serán rubricadas por las autoridades y licitantes asistentes a este evento.

**9.9.-** Se levantará acta circunstanciada del evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, asentando los motivos de la descalificación de aquellos licitantes que hubiesen omitido cualquiera de los requisitos a que se refieren los puntos 3 y 4 de las presentes bases, las propuestas recibidas y las observaciones respectivas.

El acta será firmada por las autoridades asistentes a este evento y se proporcionará copia de la misma a los asistentes a través de su dispositivo USB, asimismo se publicará en **DRIVE**.

**9.10.-** La omisión de firmas por parte de los licitantes o algún representante, no invalidará el contenido y efecto del acta.

**9.11.-** El tercer sobre de cada licitante, que debe contener la propuesta económica y la garantía de seriedad de propuestas, será debidamente firmado por los asistentes, quedando los mismos, en custodia de la Convocante, cerrado y sellado, hasta el día del evento de la apertura de propuestas económicas.

## **10.- DICTAMEN TÉCNICO.**

La convocante apoyándose en el dictamen de la contratante, realizará la evaluación de las propuestas técnicas recibidas, para elaborar el dictamen técnico respectivo, mismo que se dará a conocer en el evento señalado en el punto 11 de estas bases.

### **CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

**10.1.-** Se evaluará que la descripción técnica ofertada por el licitante corresponda invariablemente con lo solicitado en el **ANEXO 1** de esta Licitación y de acuerdo a las modificaciones de la junta de aclaraciones. Por lo que al no coincidir con lo solicitado en bases, será causa de descalificación.

**10.2.-** Elementos para la evaluación técnica. La evaluación de las propuestas técnicas se realizará comparando lo ofertado por los licitantes, con:

- a) Todos los requisitos técnicos solicitados en estas bases.
- b) Modificaciones realizadas en la junta de aclaraciones.

**10.3.-** Las propuestas de los licitantes que no cumplan con todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases de esta Licitación serán desechadas, en virtud de que todos los requisitos son esenciales.

## 11.- COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

**11.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.-** Este evento se llevará a cabo el día **10 de mayo de 2023 a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas, ubicada en el domicilio de la Convocante.

**No es obligatoria la presencia de los licitantes y la falta de alguna firma no invalidará el acta.**

**11.2.-** La Convocante procederá a informar el resultado de la evaluación de la propuesta técnica, de cada licitante, según el dictamen correspondiente.

**11.3.-** Si la propuesta técnica es rechazada, el tercer sobre cerrado y sellado, se regresará en ese momento al licitantes, en caso de que no se encuentre presente el licitantes descalificado, el sobre quedará en poder de la Convocante, hasta en tanto el licitante acuda a solicitarlo, **hasta el término máximo de 6 meses posteriores a la emisión del fallo. En caso de que no sea solicitado dentro del término establecido, será desechado por la Convocante, quedando bajo la responsabilidad de los licitantes, la cancelación de sus garantías.**

Procedimiento para recoger su sobre en caso 11.3.

El representante legal del licitante, podrá solicitar en las instalaciones de la Convocante, directamente al área de Licitaciones, presentando copia simple de su identificación, en caso de que acuda una persona distinta del Representante Legal acreditado en la Licitación o no sea la persona física que participó como Licitante, deberá presentar carta poder simple anexando copia de identificación del poderdante, del apoderado y sus dos testigos.

**11.4.-** Una vez firmada el acta correspondiente a esta comunicación de evaluación técnica, por las autoridades y licitantes presentes se procederá con el evento de apertura de propuestas económicas de aquellos licitantes cuya propuesta técnica fue aceptada. La falta de alguna firma no invalida el contenido y efectos del acta.

## 12.- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Una vez terminado el evento de Comunicación de evaluación técnica, inmediatamente se procederá a iniciar el evento de apertura de propuestas económicas.

### DESARROLLO DEL EVENTO.

**12.1.-** Se hará declaración oficial de inicio del evento de apertura de propuestas económicas.

**12.2.-** Se procederá a la apertura del tercer sobre de propuesta económica, se verificará que la garantía de seriedad cumple con los requisitos establecidos en el punto 6 de estas bases, una vez verificada la garantía, se dará lectura en voz alta a la propuesta económica.

**12.3.-** Se levantará acta circunstanciada del evento, asentando la propuesta (ANEXO C) de cada una de las propuestas aceptadas y las observaciones respectivas, firmando los representantes de la autoridad y licitantes presentes, al final del evento se entregará copia de la misma en el dispositivo USB y se publicará en **DRIVE**.

En caso de que la garantía de seriedad no cumpla con lo establecido en el punto 6 de las bases, la convocante se reserva el derecho de notificar la descalificación del licitante al momento de emitir el fallo.

**No es obligatoria la presencia de los licitantes y la falta de alguna firma no invalidará el contenido y efectos del acta.**

## 13.- FALLO

**13.1.-** Este evento se llevará a cabo el día **12 de mayo de 2023 a las 10:00 horas.**

NO ES OBLIGATORIA LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, POR LO QUE LA FALTA DE ALGUNA FIRMA NO INVALIDARÁ EL ACTA.

**13.2.-** En sustitución de este acto, la Convocante podrá optar por notificar el fallo, a través **DRIVE.**

**13.3.-** Una vez emitido el fallo y firmado el contrato, el servicio otorgado por la convocante termina, por lo que todo lo subsecuente será de la entera responsabilidad de la contratante.

## ASPECTOS GENERALES

### **14.- DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES.**

Será motivo de descalificación a los licitantes que incurran en uno o más de los siguientes supuestos:

**14.1.-** Si al iniciar el evento señalado en el punto 9, no se encuentra presente.

**14.2.-** Si en el evento señalado en el punto 9 de estas bases, no presenta alguno de los 3 sobres requeridos o no los presenta debidamente cerrados con la documentación solicitada dentro de los mismos.

**14.3.-** Por no presentar los **ANEXOS B y C** debidamente requisitados, o bien si la descripción detallada del bien/servicio no coincide conforme a lo solicitado en el **ANEXO 1** o por no considerar los cambios derivados de la junta de aclaraciones, o bien, si éstos no se presentan en los formatos indicados en estas bases.

**14.4.-** Si su propuesta no indica el periodo de garantía o el periodo de entrega ó si cualquiera de los dos no cumple con los tiempos establecidos en estas bases y/o junta de aclaraciones.

**14.5.-** Si la propuesta técnica, económica y demás cartas solicitadas no se presentan en hoja membretada original del licitante, dirigidas a la Convocante, indicando número de la presente Licitación, firmadas, selladas, foliadas y en la última hoja, con el nombre y puesto del representante legal.

**14.6.-** Si se demuestra que el licitante utiliza o ha utilizado documentación no autentica, falsa, apócrifa o declarado falsamente en éste o cualquier otro procedimiento de adjudicación, previsto por la Ley en el que se encuentre participando, cualquiera que sea el estado del procedimiento en cuestión.

**14.7.-** En caso de que la carta solicitada en el punto **3.7** se presente con alguna restricción o salvedad, o no sea presentada tal cual se solicita.

**14.8.-** Cuando se compruebe que algún licitante se encuentre dentro de los supuestos que marca el Artículo 36 de la Ley.

**14.9.-** Si se comprueba que tienen acuerdo con otros licitantes que participen en esta Licitación, para elevar los precios de los BIENES/SERVICIOS que se están licitando.

**14.10.-** Si no presenta la garantía solicitada en el punto **6** de estas bases dentro del tercer sobre, o bien, cuando el valor de la garantía para la seriedad de propuestas, sea inferior al 10% (diez por ciento) **del monto total de su propuesta** sin incluir el I. V. A., o bien dicha garantía se encuentra rota, perforada o a nombre de otra persona distinta al licitante.

**14.11.-** Si en documentación legal, propuesta técnica o económica, o en ambas, existe información que se contraponga.

**14.12.-** Cualquier punto, concepto, documento o información adicional que sea presentado por el licitante en la propuesta legal, técnica o económica y que ésta afecte a los intereses del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

**14.13.-** En aquellos casos en que la inclusión de elementos que impliquen condiciones superiores a las establecidas, se estará a lo que al efecto determine la Convocante, previo análisis de la conveniencia de la aceptación de dichas condiciones, por lo que de determinarse que no son convenientes y por ende representan ofrecimiento de condiciones inferiores, será procedente

la descalificación.

**14.14.-** Por no aplicar en su documentación legal o en sus propuestas técnica y económica los cambios derivados de la junta de aclaraciones.

**14.15.-** Por no presentar o por no cumplir con algún requisito legal solicitado en el punto **3** de las presentes bases.

**14.16.-** Por no presentar el recibo de pago de bases original y copia, CFDI de pago de bases (original y copia) y/o copia de ficha bancaria o comprobante de transferencia electrónica de pago de bases Original y copia), o bien si los mismo no se encuentran pagados en el monto y fecha señalada en los puntos **2.4.1 Y 2.4.3.** de las bases o bien si los mismos no corresponden al presente procedimiento.

**14.17.-** Si no presenta o no cumple con todos y cada uno de los requisitos técnicos o económicos, solicitados en las bases de la presente Licitación, ya que todos los requisitos solicitados son esenciales.

**14.18.-** Por no incluir dentro de sus sobres (técnico y económico) los dispositivos USB solicitados en los puntos 4.1.3. y 5.1.1 de estas bases.

**14.19.-** Por no presentar las muestras solicitadas o si las mismas no coinciden con los bienes ofertado en su propuesta técnica. (en caso de ser solicitadas).

## 15.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

**15.1.- LA ADJUDICACION SERÁ POR PARTIDA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA** de aquel licitante que haya cumplido con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados.

**15.2.-** Si resultare que 2 o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, y exista un empate en precio, se adjudicará el a aquel licitante que, siendo persona física o moral, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Tlaxcala entendido como tal domicilio el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales. En caso de persistir, la convocante dividirá la partida entre los licitantes con empate en la propuesta más baja.

## 16.- DECLARACIÓN DE LA LICITACIÓN Y/O PARTIDA DESIERTA O CANCELADA.

**La presente Licitación se podrá modificar o declarar desierta en una, varias o la totalidad de sus partidas:**

**16.1.-** Cuando todas las propuestas presentadas no reúnan los requisitos esenciales previstos en las bases de la presente Licitación.

**16.2.-** Si después de efectuada la evaluación, no fuese posible adjudicar el pedido/contrato objeto de la presente Licitación con ningún licitante, porque sus precios rebasen el presupuesto autorizado.

**16.3.-** Cuando no adquieran las bases de esta Licitación por lo menos tres licitantes o habiéndose inscrito no se presente ninguna propuesta.

**16.4.-** Si en el Evento señalado en el punto 9 de estas bases, no se cuenta al menos con tres propuestas susceptibles de ser analizadas.

**16.5.-** Por así convenir a los intereses del convocante y/o contratante.

**16.6.-** Por casos fortuitos o de fuerza mayor, o existan circunstancias que provoquen la extinción de la necesidad de esta Licitación.

**16.7.-** Por restricciones presupuestales de la Contratante.

**Asimismo, se puede cancelar una partida o la Licitación.**

**16.8.-** Por caso fortuito o fuerza mayor.

**16.9.-** Cuando existan circunstancias debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para adquirir o arrendar bienes, o contratar la prestación de los servicios, motivo de esta licitación y que, de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la dependencia o entidad interesada.

### 17.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS.

**17.1.-** De conformidad con el Artículo 29 fracción III de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, el proveedor adjudicado garantizará el cumplimiento del contrato, así como la indemnización, por vicios ocultos, mediante cheque certificado, de caja o póliza de fianza otorgada **a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala**, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto adjudicado sin incluir el I. V. A., conforme a las cantidades máximas adjudicadas.

Esta garantía deberá cubrir el cumplimiento oportuno del periodo de entrega, calidad y vicios ocultos, así mismo, deberá presentarse a no más tardar de 5 días hábiles posteriores a la firma del contrato/pedido, tomando como ejemplo el ANEXO E en caso de ser póliza de fianza.

**17.2.-** Para adjudicaciones de **\$1.00 a \$10,000.00 sin incluir el I.V.A., no se requerirá garantía** de cumplimiento (de acuerdo al artículo 137, del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2023). Para el caso de adjudicaciones **a partir de los \$10,000.01 y hasta \$200,000.00 sin incluir el I.V.A.**, podrán presentar cheque cruzado, expedido a favor de la SECRETARÍA DE FINANZAS, (de acuerdo al artículo 137, del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2023). Para adjudicaciones superiores a **\$200,000.01, sin incluir I.V.A.**, no se aceptarán garantías de cumplimiento de contrato y/o pedido diferente a cheque certificado, de caja, póliza de fianza, a nombre de la **SECRETARÍA DE FINANZAS**.

**17.3.-** Cabe destacar que en caso de que el proveedor adjudicado este obligado a presentar garantía de cumplimiento y no la presente dentro de término de 5 días hábiles posteriores la notificación para la firma del pedido/contrato, le será cancelado el contrato/pedido y se hará efectiva la garantía de seriedad de propuestas.

### 18.- GARANTÍA DE ANTICIPO.

**18.1.-** En caso de que la Contratante otorgue algún tipo de anticipo, el licitante adjudicado deberá presentar a la firma del contrato, garantía de anticipo emitida a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la cual deberá cubrir el 100% del monto de anticipo. Misma que deberá ser cheque certificado o póliza de fianza, debidamente requisitada. Será requisito indispensable para liberar el anticipo, la presentación de la garantía correspondiente por el 100%

**18.2.- En esta licitación no se otorgará anticipo.**

### 19.- CONTRATOS.

**19.1.-** El licitante que obtenga adjudicación, deberá presentarse a firmar contratos/pedidos derivados de la presente Licitación, dentro los 5 días hábiles siguientes a la notificación del fallo, en el domicilio de la convocante, citado en el punto **1.8** de las presentes bases, estos documentos solamente se podrán entregar a los representantes acreditados, mediante la presentación de la siguiente documentación:

I.- Original y copia del poder notarial del representante legal que formalizará el contrato/pedido.

II.- Original y copia de la identificación oficial con fotografía (I.F.E., I.N.E. o pasaporte) del representante legal que formalizará el pedido/contrato.

III.- Copia del oficio en el que se asigna el número del padrón de proveedores al licitante adjudicado. En caso de no tenerlo,



carta bajo protesta de decir verdad de presentarlo en un lapso no mayor a 10 días hábiles posteriores a la formalización del pedido/contrato.

IV.- Original y dos copias de la garantía de cumplimiento de pedidos y/o contratos, expedida por afianzadora autorizada para ello.

V.- Opinión positiva de cumplimiento de las obligaciones del SAT correspondiente al mes anterior a la firma.

**19.2.-** En caso de no presentarse a la formalización de los pedidos/contratos, elaborados por la convocante, o no entregar la garantía de cumplimiento dentro del tiempo y lugar estipulado en el punto anterior, o máximo 5 días hábiles posteriores a la firma del pedido, se hará efectiva la garantía de seriedad de propuesta y la contratación pasará al segundo lugar, siempre que no rebase el 5% de la propuesta o bien se declarará desierto el procedimiento.

## 20.- MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS / PEDIDOS.

La contratante podrá solicitar a la convocante modificar los contratos/pedidos en las situaciones y formas que se señalan a continuación.

**20.1.-** La contratante bajo su responsabilidad y por razones fundadas podrá solicitar modificar el contrato/pedido dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto el 50% (cincuenta por ciento) del importe original y el precio de los BIENES/SERVICIOS será igual al pactado inicialmente. Cualquier modificación de los contratos deberá ser validada previamente por el Comité y se formalizará por escrito, de conformidad con el Artículo 54 de la Ley.

**20.2.-** Igual porcentaje se aplicará a las modificaciones o prorrogas que se hagan respecto a la vigencia del contrato.

## 21.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.

La contratante o la convocante podrá rescindir administrativamente el contrato o pedido cuando el proveedor no cumpla con las obligaciones derivadas del mismo, tales como:

**21.1.-** Si no se entregan los bienes en el tiempo y forma convenidos.

**21.2.-** Por el incumplimiento de las demás obligaciones del pedido / contrato celebrado.

**21.3.-** Cuando las diversas disposiciones legales aplicables al respecto así lo señalen.

**21.4.-** Por casos fortuitos o de fuerza mayor.

Cuando se rescinda el contrato, la contratante deberá informar a la convocante a efecto de que ésta verifique conforme al criterio de adjudicación, si existe otra proposición que resulte aceptable, en cuyo caso, el contrato se celebrará con el licitante que ocupara el segundo lugar en precios más bajos y cuya oferta técnica haya sido aceptada siempre que la diferencia entre ambas propuestas no exceda el 5%.

**21.5.-** Para rescindir administrativamente el contrato por causas imputables al proveedor se hará de la siguiente manera:

**a)** Podrá iniciarse al día siguiente a aquel en que se tenga conocimiento del incumplimiento.

**b)** Se comunicará por escrito al presunto infractor los hechos constitutivos de la infracción, para que dentro del término que para tal efecto se señale y que no podrá ser menor a 3 días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes.

**c)** Transcurrido el término a que se refiere el punto anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que se hubiesen hecho valer; y

**d)** La resolución será debidamente fundada y motivada y se notificará personalmente por correo certificado con acuse de recibo al infractor, dentro de un término de **10 DÍAS HÁBILES**.

## 22.- EMPAQUE Y TRANSPORTACIÓN.

**22.1.-** La forma de transporte que utilice el proveedor, será bajo su absoluta responsabilidad y deberá garantizar la entrega de los bienes, en condiciones óptimas, tales que preserven la calidad durante el transporte.

**22.2.-** El costo del flete, maniobras de carga y descarga, serán por cuenta del proveedor adjudicado.

**22.3.-** Cualquier parte que resulte dañada, por defectos de transporte será devuelto al proveedor y deberá ser sustituido a satisfacción de la contratante.

**22.4.-** Los bienes y empaques deberán ser los originales del fabricante.

## 23.- CONDICIONES Y LUGAR DE ENTREGA

**23.1.-** UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM. 1.5 #5, COL. LAS ANIMAS, C.P. 90030, TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, TLAX.

DIAS DE ENTREGA: Lunes - Viernes

HORARIO DE ENTREGA: DE 9 AM A 2 pm

## 24.- DEVOLUCIONES.

**24.1.-** La contratante podrá hacer devoluciones de los bienes cuando no cumplan con los requisitos solicitados en las bases de Licitación, asimismo, cuando se comprueben deficiencias en la calidad de los bienes suministrados por el proveedor. Las devoluciones se harán dentro del periodo de garantía, en estos casos el proveedor se obliga a reponer el 100% del volumen devuelto o bien si durante el periodo de garantía los bienes sufrieran cambios físicos ocasionados por causas Imputables al proveedor, deberán ser devueltos y canjeados en su totalidad, en un término no mayor a **5 días naturales** a partir de la fecha en que el proveedor reciba la notificación de los productos que se encuentran con deficiencias, en caso de no cumplir con lo establecido se hará acreedor a sanciones.

## 25.- SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES.

Las sanciones que la contratante aplicará serán las siguientes:

**Se harán efectivas las garantías respectivas a la seriedad de las propuestas en los siguientes casos:**

**25.1.-** Cuando los licitantes no sostengan sus ofertas o se retiren de la Licitación, después del acto de apertura de propuestas técnicas.

**25.2.-** Cuando el licitante adjudicado no se presente con la convocante para que se le adjudique el pedido/contrato dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiere emitido el fallo.

**25.3.-** Cuando el licitante adjudicado no entregue la garantía de cumplimiento, dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la emisión del fallo.

**Se hará efectiva la garantía de cumplimiento:**

**25.4.-** Cuando exista incumplimiento en el inicio o entrega de los bienes motivo de esta Licitación en los plazos y especificaciones establecidos en las bases, o por entregar bienes de calidad inferior a la pactada.

**25.5.-** Las penas convencionales que se aplicarán por retrasos en las fechas de entrega de los bienes, serán como sigue:

El proveedor que no cumpla con las obligaciones contraídas en los plazos pactados en el contrato, será una pena convencional

de 0.7% por día de retraso, hasta cinco días, a partir de esa fecha la contratante determinará si otorga un plazo mayor, aplicando por cada día de retraso una pena convencional, hasta llegar a máximo el 10% de lo adjudicado antes de IVA o bien, se rescinde el contrato. La aplicación de las penas convencionales es de la estricta responsabilidad de la contratante. Debiendo notificar a la convocante para los trámites respectivos

**25.6.-** Cuando se aplique la rescisión del pedido/contrato correspondiente, haciendo efectiva la póliza de garantía entregada y/o la aplicación de las sanciones estipuladas en la Ley aplicable.

## 26.- PAGO.

**26.1.-** El proveedor deberá ingresar sus facturas, al domicilio de la Contratante debidamente requisitada, dentro de los **5 DÍAS HÁBILES** posteriores a la fecha límite de entrega, en caso contrario será la responsabilidad del mismo, los problemas que para su pago se presenten.

**26.2.-** A efecto de que se lleve a cabo el pago respectivo el proveedor deberá hacer sus facturas detallando en las mismas todas las especificaciones contenidas en su propuesta técnica y pedido, así como indicar claramente los datos de la contratante, verificando que los sellos coincidan con la fecha de entrega estipulada en su pedido/contrato. O bien se anexe cheque certificado para el pago de las sanciones correspondientes debidamente avalado por la contratante, mediante oficio. En caso contrario le serán rechazadas.

**26.3.-** El pago se realizará **30 días hábiles** después de la entrega de su factura debidamente requisitada.

Las facturas deberán ser expedida, a nombre de la contratante y tendrá que cubrir los requisitos fiscales correspondientes, de acuerdo a lo siguiente:

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM. 1.5 #5, COLONIA LAS ANIMAS, C.P. 90030, TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, TLAX. RFC: USE9205217S8

CRÉDITO DE 30 DÍAS DESPUÉS DE INGRESAR SU FACTURA DEBIDAMENTE ANTE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA. PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTAR FACTURAS, XML Y ACTA DE ENTREGA DEBIDAMENTE FIRMADAS Y SELLADAS POR LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

**26.4.-** Solo será cubierto por la contratante, el I.V.A., (en caso de que aplique) cualquier otro impuesto o derecho deberá ser cubierto por parte del proveedor.

**26.5.- PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.-** El proveedor al que se le adjudique el contrato asumirá la responsabilidad total para el caso en que al suministrar los bienes, infrinjan la Ley de Fomento y Protección de la Propiedad Industrial.

## 27. ASPECTOS VARIOS

**27.1.- Una vez que los licitantes hayan ingresado al recinto establecido, durante cualquier etapa, no podrán utilizar aparatos de intercomunicación de ningún tipo, (Teléfonos celulares, iPad, computadoras portátiles, etc.), en caso de insistir deberán retirarse del evento, aún y cuando no hay presentado todavía su propuesta.**

**27.2.-** Una vez iniciado el evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, no podrá ingresar persona alguna o introducir al recinto documento o muestra alguna, aún y cuando ya se hayan registrado.

**27.3.-** Los lugares, fechas y horarios de los distintos eventos que conforman la Licitación podrán ser suspendidos, cambiados o diferidos de conformidad con las necesidades de la convocante con el fin de proveer al óptimo desarrollo de la Licitación, siempre apegándose a lo dispuesto para tal efecto en la Ley, por lo anterior será de la más estricta responsabilidad del licitante por medio de sí o de quien lo represente, el presentarse en todos y cada uno de los eventos tanto en las fechas indicadas en las presentes bases, así como en las que al efecto sean señaladas como sustitución a éstas, lo cual invariablemente le será



# OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

OFICIALÍA MAYOR DE  
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-096/2023  
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

señalado en los eventos de junta de aclaraciones o de aperturas.

**27.4.-** Todas las actas de los eventos serán publicados en **DRIVE** [https://drive.google.com/drive/folders/1BE2kIG\\_luvQKZ-CmbnSf73I2Wv2exbk?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1BE2kIG_luvQKZ-CmbnSf73I2Wv2exbk?usp=sharing)

Lo anterior sin que bajo ninguna circunstancia tenga la convocante obligación alguna de notificar personalmente al licitante acerca del estado, resultado, fechas, horas o lugares de cualquier evento de la presente Licitación pues en estas bases le han sido informadas tales circunstancias o lo serán en las actas que al efecto se levanten.

## 28. CONTROVERSIAS.

**28.1.-** Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación o ejecución derivadas de estas bases, se resolverán con apego a lo previsto en la Ley y demás legislaciones vigentes del Estado de Tlaxcala.

**ATENTAMENTE**

**EDNA ODED PÉREZ GARCÍA**  
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.



# OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES  
OFICIALÍA MAYOR DE  
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-096/2023  
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

## ANEXO 1

No. Partida	Cantidad	Unida Medida	Descripción	Marca	Clave o Modelo
1	22	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 414A NEGRO LASERJET PRO MFP 479FDW		
2	22	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 414A AMARILLO LASERJET PRO MFP 479FDW		
3	22	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 414A MAGENTA LASERJET PRO MFP 479FDW		
4	22	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 414A CYAN LASERJET PRO MFP 479FDW		
5	12	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 410A NEGRO HP LASERJET PRO MFP M477 FDW		
6	12	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 410A AMARILLO HP LASERJET PRO MFP M477 FDW		
7	12	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 410A MAGENTA HP LASERJET PRO MFP M477 FDW		
8	12	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 410A CYAN HP LASERJET PRO MFP M477 FDW		
9	8	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 201A NEGRO HP LASERJET PRO MFP M252 FDW		
10	8	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 201A AMARILLO HP LASERJET PRO MFP M252 FDW		
11	8	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 201A MAGENTA HP LASERJET PRO MFP M252 FDW		
12	8	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 201A CYAN HP LASERJET PRO MFP M252 FDW		
13	8	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 508A NEGRO LASERJET PRO MFP M553 FDW		
14	8	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 508A AMARILLO LASERJET PRO MFP M553 FDW		
15	8	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 508A MAGENTA LASERJET PRO MFP M553 FDW		
16	8	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 508A CYAN LASERJET PRO MFP M553 FDW		
17	5	PZ	DISCO DURO externo 10TB		
18	5	TORRE	CD-R DE 700 MB c/50 PIEZAS		
19	6	PZ	MEMORIA USB 32GB		
20	8	PZ	CARTUCHO DE TONER KYOCERA TK-7127 NEGRO TASKALFA 3212i		
21	4	PZ	CARTUCHO DE TONER xerox 006r01463 magenta		
22	4	PZ	CARTUCHO DE Toner XEROX 006r01464 cyan		
23	4	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX 106R03520 NEGRO xerox versalink c405 (ct202570)		
24	4	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX 106R03522 CYAN xerox versalink c405 (ct202571)		
25	4	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX 106R03523 MAGENTA xerox versalink c405 (ct202572)		
26	4	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX 106R03521 AMARILLO xerox versalink c405 (ct202573)		
27	6	PZ	CARTUCHO DE TONER TK-6307 NEGRO KYOCERA taskalfa 3501		
28	8	PZ	Cartucho de toner HP LASERJet 103w		
29	16	PZ	Cartucho de toner SAMSUNG MLT-D104S (samsung ML-1660)		
30	21	PZ	Memoria USB 64 GB		



# OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

## OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-096/2023

PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

31	7	PZ	Memoria USB 32 GB		
32	4	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 508A NEGRO color laserjet enterprise m553 cf360a		
33	2	PZ	CARTUCHO DE Toner HP 508A cian color laserjet enterprise m553 cf361A		
34	2	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 508 magenta color laserjet enterprise m553 cf363a		
35	10	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX 006r01701 negro altalink c08030		
36	7	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX 006r01702 cyan altalink c08030		
37	7	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX 006r01703 magenta altalink c08030		
38	7	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX 006r01704 amarillo altalink c08030		
39	2	PZ	Catucho de tambor r1 negro mod. 013r00662 altalink c08030 marca xerox		
40	2	PZ	Catucho de tambor r2 cian mod. 013r00662 altalink c08030 marca xerox		
41	2	PZ	Catucho de tambor r3 magenta mod. 013r00662 altalink c08030 marca xerox		
42	2	PZ	Catucho de tambor r4 amarillo mod. 013r00662 altalink c08030 marca xerox		
43	7	PZ	Contenedor de residuos mod. 008r13061 altalink c08030 marca xerox		
44	7	PZ	Limpiador de correa de transferencia 001r00613 altalink c08030 marca xerox		
45	2	PZ	Segundo rodillo de transferencia de polarizacion 008r13064 altalink c08030 marca xerox		
46	3	PZ	Toner para impresora samsung ml-1660 negro mtl-d104s/xax		
47	4	PZ	Toner para impresora hp laserjet 1160 49a		
48	4	PZ	CARTUCHO DE TONER hp 201A negro		
49	4	PZ	CARTUCHO DE TONER hp 201A magenta		
50	4	PZ	CARTUCHO DE TONER hp 201a cian		
51	4	PZ	CARTUCHO DE TONER hp 201a amarillo		
52	2	PAQUETE	CD con 50 pzas		
53	16	PZ	Cartucho de toner Taskalfa 3212j		
54	8	PZ	Cartucho de toner HP Jet 103w		
55	3	PZ	Multiconector de varios puertos con estrada USB		
56	2	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 508A NEGRO color laserjet enterprise m553 cf360a		
57	1	PZ	CARTUCHO DE Toner HP 508A cian color laserjet enterprise m553 cf361A		
58	1	PZ	CARTUCHO DE Toner HP 508A AMARILLO laserjet enterprise m553 cf362a		
59	1	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 508 magenta color laserjet enterprise m553 cf363a		
60	1	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX 006r01701 negro altalink c08030		
61	2	PZ	CARTUCHO DE Toner HP 508A AMARILLO laserjet enterprise m553 cf362a		
62	1	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX 006r01702 cyan altalink c08030		
63	1	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX 006r01703 magenta altalink c08030		
64	1	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX 006r01704 amarillo altalink c08030		



# OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

## OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-096/2023  
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

65	1	PZ	Contenedor de residuos mod. 008r13061 altalink c08030 marxa xerox		
66	1	PZ	Limpiador de correa de transferencia 001r00613 altalink c08030 marca xerox		
67	2	PZ	Segundo rodillo de transferencia de polarizacion 008r13064 altalink c08030 marca xerox		
68	2	PZ	Toner para impresora hp laserjet 1160 49a		
69	6	PZ	Toner samsung 404 magenta (c-926907)		
70	6	PZ	Toner tk-7127 (c976969)		
71	6	PZ	Toner tk-7127 (c976971)		
72	4	PZ	Toner (tn -410) negro (c-200857)		
73	2	PAQUETE	CD-R DE 700 MB c/50 PIEZAS		
74	4	PZ	CARTUCHO DE TONER hp 414A (NEGRO) W2020-A		
75	2	PZ	CARTUCHO DE TONER hp 414A (cyan) W2021-A		
76	2	PZ	CARTUCHO DE TONER hp 414A (amarillo) W2022-A		
77	2	PZ	CARTUCHO DE TONER hp 414A (magenta) W2023-A		
78	4	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 414A AMARILLO W2022A		
79	4	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 414A MAGENTA W2023A		
80	4	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 414A CYAN W2021A		
81	4	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 414A NEGRO W2020A		
82	3	PZ	BOTELLA DE TINTA EPSON T544C CYAN		
83	3	PZ	BOTELLA DE TINTA EPSON T544Y AMARILLO		
84	4	PZ	BOTELLA DE TINTA EPSON T544BK NEGRO		
85	4	PZ	BOTELLA DE TINTA EPSON T544M MAGENTA		
86	4	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 124A Q6000A		
87	4	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 124A Q6002A		
88	4	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 124A Q6001A		
89	4	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 124A Q6003A		
90	1	PAQUETE	CD-R DE 700 MB c/50 PIEZAS		
91	4	PZ	CARTUCHO DE TONER KYOCERA TK-6307 NEGRO		
92	9	PZ	cartucho de toner HP 85A NEGRO		
93	3	PZ	cartucho de toner HP 126A negro		
94	3	PZ	cartucho de toner HP 126A cyan		
95	3	PZ	cartucho de toner HP 126A magenta		
96	3	PZ	cartucho de toner HP 126A AMARILLO		
97	3	PZ	cartucho de toner HP 12A		
98	1	PAQUETE	CD-R DE 700 MB c/50 PIEZAS		
99	5	PAQUETE	KIT BOTELLA DE Tinta Epson T544 4 COLORES (negro, cian, magenta, AMARILLO)		
100	1	PAQUETE	Cartucho de toner hp 414A 4 colores (negro, cyan, magenta, amarillo)		
101	5	PZ	Cartucho de toner Kyocera TK 7127 negro		
102	3	PZ	Disco duro de estado solido SATA (SSD) de 480GB.		
103	6	PAQUETE	KIT CARTUCHO DE TONER HP 414A 4 COLORES (NEGRO, MAGENTA, CYAN Y AMARILLO)		
104	5	PZ	Disco duro externo 2 TB Toshiba HDTB410XK3AA Optical Drives, USB 3.0		
105	5	PZ	CARTUCHO DE TONER SAMSUNG 358S		
106	5	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 30A		
107	5	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 48A		
108	5	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 64A		
109	2	PZ	TONER UNIDAD DE IMAGEN SAMSUNG 6555N		
110	30	PZ	MEMORIA USB 32GB		
111	4	PZ	MEMORIA USB 16GB		
112	3	TORRE	CD-R DE 700 MB c/50 PIEZAS		
113	2	PZ	DISCO DURO EXTERNO 2TB TOSHIBA		
114	4	TORRE	CD-RW VERBATIM c/25 PIEZAS		
115	4	TORRE	DVD-RW c/25 PIEZAS VERBATIM		



# OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

## OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-096/2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

116	10	PZ	MEMORIA USB 16GB KINGSTON		
117	9	PZ	CARTUCHO DE TONER KYOCERA TK-7127 NEGRO MULTIFUNCIONAL KYOCERA TASKALFA 3212i		
118	3	PZ	TONER LASET JET 05A PARA IMPRESORA HP LASETJET P2055dn CON No. DE INVENTARIO C-01344		
119	12	PZ	CARTUCHO DE TINTA HP 950XL CNO45AL BLACK		
120	12	PZ	CARTUCHO DE TINTA HP 951XL CNO48AL YELLOW		
121	12	PZ	CARTUCHO DE TINTA HP 964XL 3JA54A YELLOW		
122	12	PZ	CARTUCHO DE TINTA HP 964XL 3JA56A CYAN		
123	12	PZ	CARTUCHO DE TINTA HP 964XL 3JA55A MAGENTA		
124	12	PZ	CARTUCHO DE TINTA HP 964XL 3JA57A BLACK		
125	6	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 85A NEGRO LASER JET P1102W		
126	6	PZ	CARTUCHO DE TONER HP LASER JET P2014 COLOR NEGRO		
127	12	PZ	BOTELLA DE TINTA T664BK NEGRO MULTIFUNCIONAL EPSON L575		
128	12	PZ	BOTELLA DE TINTA T664M MAGENTA MULTIFUNCIONAL EPSON L575		
129	12	PZ	BOTELLA DE TINTA T664Y AMARILLO MULTIFUNCIONAL EPSON L575		
130	12	PZ	BOTELLA DE TINTA T664C CYAN MULTIFUNCIONAL EPSON L575		
131	6	PZ	BOTELLA DE TINTA T504BK NEGRO MULTIFUNCIONAL EPSON L6270		
132	6	PZ	BOTELLA DE TINTA T504M MAGENTA MULTIFUNCIONAL EPSON L6270		
133	6	PZ	BOTELLA DE TINTA T504Y AMARILLO MULTIFUNCIONAL EPSON L6270		
134	6	PZ	BOTELLA DE TINTA T504C CYAN MULTIFUNCIONAL EPSON L6270		
135	6	PZ	CARTUCHO de Toner Xerox 006R01160 Negro para MULTIFUNCIONAL XEROX WORK CENTER 5325 No. INV. C.931052		
136	6	PZ	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CC530A COLOR LASERJET CM2320N MFP No. INV. 6873 COLOR NEGRO		
137	6	PZ	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CC532A COLOR LASERJET CM2320N MFP No. INV. 6873 COLOR AMARILLO		
138	6	PZ	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CC531A COLOR LASERJET CM2320N MFP No. INV. 6873		
139	6	PZ	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CC533A COLOR LASERJET CM2320N MFP No. INV. 6873		
140	2	PZ	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA EPSON L1455 NEGRO		
141	2	PZ	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA EPSON L1455 MAGENTA		
142	2	PZ	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA EPSON L1455 AMARILLO		
143	2	PZ	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA EPSON L1455 CYAN		
144	20	PZ	MEMORIA USB 128GB		
145	3	PZ	DISCO DURO EXTERNO 1TB		
146	3	PZ	Cartucho de toner MLT-D108S		
147	2	PZ	Disco duro externo 1TB HV620S usb 3.0 adata		
148	5	PZ	Memoria USB 64GB		
149	10	PAQUETE	Kit botella de tinta 544A (black, yellow, cyan y magenta)		



# OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

## OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-096/2023  
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

			48.8 ml para Multifuncional EPSON ECO TANK L5190		
150	1	PZ	Apuntador laser (negro AAA)		
151	3	PZ	MEMORIA USB 64GB 2.0 Metalico		
152	3	PZ	cartucho de toner CANON 118 negro		
153	1	PZ	cartucho de toner CANON 118 cyan		
154	1	PZ	cartucho de toner CANON 118 magenta		
155	1	PZ	cartucho de toner CANON 118 AMARILLO		
156	2	PZ	cartucho de toner HP 78A		
157	2	PZ	cartucho de toner HP 78A		
158	1	PZ	cartucho de toner HP 126A negro		
159	1	PZ	cartucho de toner HP 126A cyan		
160	1	PZ	cartucho de toner HP 126A magenta		
161	1	PZ	cartucho de toner HP 126A AMARILLO		
162	1	PZ	cartucho de toner HP 126A negro		
163	1	PZ	cartucho de toner HP 126A cyan		
164	1	PZ	cartucho de toner HP 126A magenta		
165	1	PZ	cartucho de toner HP 126A AMARILLO		
166	1	PZ	cartucho de toner HP 305A negro		
167	1	PZ	cartucho de toner HP 305A cyan		
168	1	PZ	cartucho de toner HP 305A magenta		
169	1	PZ	cartucho de toner HP 305A AMARILLO		
170	1	PZ	cartucho de toner HP 305A negro		
171	1	PZ	cartucho de toner HP 305A cyan		
172	1	PZ	cartucho de toner HP 305A magenta		
173	1	PZ	cartucho de toner HP 305A AMARILLO		
174	1	PZ	CARTUCHO DE TONER BROTHER TN-436 negro		
175	1	PZ	CARTUCHO DE TONER BROTHER TN-436 cyan		
176	1	PZ	CARTUCHO DE TONER BROTHER TN-436 magenta		
177	1	PZ	CARTUCHO DE TONER BROTHER TN-436 yellow		
178	1	PZ	cartucho de toner XEROX 106R03621 NEGRO		
179	3	PZ	Cartucho de cinta S015335		
180	2	PAQUETE	Kit botella de tinta BT5001 (negro, cyan, magenta, yellow) 48.8 ml		
181	9	PZ	MEMORIA USB 32GB		
182	3	PAQUETE	Kit botella de tinta 504A (negro, cyan, magenta, yellow) 48.8 ml		
183	3	PAQUETE	Kit botella de tinta T664 (negro, cyan, magenta, yellow) 48.8 ml		
184	2	PZ	TONER 126A NEGRO HP		
185	2	PZ	TONER 126A cyan HP		
186	2	PZ	TONER 126A MAGENTA HP		
187	2	PZ	TONER YELLOW HP		
188	6	PZ	FRASCO TINTA HPGT52 AMARILLO 48.8		
189	6	PZ	FRASCO TINTA HPGT51XL NEGRO 48.8 ML		
190	6	PZ	FRASCO TINTA HPGT52 CIAN 48.8 ML		
191	6	PZ	FRASCO TINTA HPGT52 MAGENTA 48.8 ML		
192	8	PZ	USB MEMORIA ADATA 64GB		
193	6	PZ	DVD-R VERBATIM		
194	3	PZ	Cartucho de toner MLT-D108S		
195	2	PZ	Disco duro externo 1TB HV620S usb 3.0 adata		
196	5	PZ	Memoria USB 64GB		
197	10	PAQUETE	Kit botella de tinta 544A (black, yellow, cyan y magenta) 48.8 ml para Multifuncional EPSON ECO TANK L5190		
198	1	PZ	Apuntador laser (negro AAA)		
199	3	PZ	MEMORIA USB 64GB 2.0 Metalico		
200	5	PAQUETE	Botellas de tinta T664 3 pack/T6642 43 44 BL/6500 pags./EcoTank 48.8 ml		



# OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

OFICIALÍA MAYOR DE  
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-096/2023

PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

201	5	PAQUETE	Botellas de tinta T664 3 pack/T6642 43 44 BL/6500 pags./EcoTank 48.8 ml		
202	2	PZ	Disco Duro Externo 2TB Expansion STEA2000400/USB 3.0/Negro/Portatil		
203	4	PZ	Memoria USB 32GB Data Traveler SE9		
204	2	PAQUETE	Botellas de tinta T664 3 pack/T6642 43 44 BL/6500 pags./EcoTank 48.8 ml		
205	15	PZ	REGULADOR DE VOLTAJE		
206	9	PZ	MULTICONTACTO		
207	21	PZ	HUB USB 4 PUERTOS		
208	16	PZ	MOUSE INALAMBRICO		
209	9	PZ	MEMORIA USB 32GB		
210	4	PZ	CARTUCHO de toner HP 48A NEGRO		
211	9	PZ	CARTUCHO DE TONER KYOCERA TK-1147 NEGRO KYOCERA FS 1035 MFP/6 No. DE INVENTARIO C-838501		
212	4	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 35A NEGRO LASERJET P1006 (CB435AD) No. DE INVENTARIO C-839105		
213	5	PZ	BOTELLA DE TINTA EPSON T664BK NEGRA IMPRESORA EPSON L575; MOD. C463C; NUM. INV. C-996467		
214	5	PZ	BOTELLA DE TINTA EPSON T664M MAGENTA IMPRESORA EPSON L575; MOD. C463C; NUM. INV. C-996467		
215	5	PZ	BOTELLA DE TINTA EPSON T664C CYAN IMPRESORA EPSON L575; MOD. C463C; NUM. INV. C-996467		
216	5	PZ	BOTELLA DE TINTA T664 AMARILLO PARA IMPRESORA EPSON L575; MOD. C463C; NUM. INV. C-996467		
217	5	PZ	BOTELLA DE TINTA EPSON T544BK NEGRA IMPRESORA EPSON C622A; No. DE INV. C-996475		
218	5	PZ	BOTELLA DE TINTA EPSON T544M MAGENTA IMPRESORA EPSON C622A; No. DE INV. C-996475		
219	5	PZ	BOTELLA DE TINTA EPSON T544C CYAN IMPRESORA EPSON C622A; No. DE INV. C-996475		
220	4	PZ	BOTELLA DE TINTA T544 AMARILLO PARA IMPRESORA EPSON C622A; No. DE INV. C-996475		
221	3	TORRE	DVD-R C/50 PZAS		
222	9	PZ	REGULADOR DE VOLTAJE		
223	9	PZ	MULTICONTACTO		
224	13	PZ	HUB USB 4 PUERTOS		
225	10	PZ	MOUSE INALAMBRICO		
226	11	PZ	MEMORIA USB 32GB		
227	11	PZ	CARTUCHO de toner HP 48A NEGRO		
228	1	PZ	REGULADOR DE VOLTAJE		
229	1	PZ	MEMORIA USB 32GB		
230	2	PZ	CARTUCHO de toner HP 48A NEGRO		
231	4	PZ	TONER KYOCERA FS 1035 MFP/6 TK-1147, NEGRO; No. DE INVENTARIO C-838501		
232	6	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 35A NEGRO LASERJET P1006 (CB435AD) C-839105		
233	5	PZ	BOTELLA DE TINTA EPSON T664M MAGENTA IMPRESORA EPSON L575; MOD. C463C; NUM. INV. C-996467		
234	1	PZ	BOTELLA DE TINTA T664 AMARILLO PARA IMPRESORA EPSON L575; MOD. C463C; NUM. INV. C-996467		
235	12	PZ	REGULADOR DE VOLTAJE		



# OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

## OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-096/2023

PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

236	16	PZ	MULTICONTACTO		
237	23	PZ	HUB USB 4 PUERTOS		
238	16	PZ	MOUSE INALAMBRICO		
239	24	PZ	MEMORIA USB 32GB		
240	18	PZ	CARTUCHO de toner HP 48A NEGRO		
241	1	PZ	CARTUCHO de toner HP 48A NEGRO		
242	2	PZ	CARTUCHO de toner HP 48A MAGENTA		
243	2	PZ	CARTUCHO de toner HP 48a CYAN		
244	1	PZ	CARTUCHO de toner HP 48A AMARILLO		
245	2	PZ	CARTUCHO DE TONER DE ALTA CAPACIDAD XEROX		
246	2	PZ	CARTUCHO de toner HP 48A NEGRO		
247	5	PZ	CARTUCHO de toner HP 48A MAGENTA		
248	4	PZ	CARTUCHO de toner HP 48a CYAN		
249	9	PZ	CARTUCHO de toner HP 48A AMARILLO		
250	5	PZ	CARTUCHO DE TONER DE ALTA CAPACIDAD XEROX		
251	15	PZ	CARTUCHO de toner HP 48A NEGRO		
252	3	PZ	CARTUCHO de toner HP 48A MAGENTA		
253	4	PZ	CARTUCHO de toner HP 48a CYAN		
254	8	PZ	CARTUCHO de toner HP 48A AMARILLO		
255	6	PZ	CARTUCHO DE TONER DE ALTA CAPACIDAD XEROX		
256	6	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 85A NEGRO C-05374, C-05450		
257	3	PZ	CARTUCHO DE TONER SAMSUNG CLTK407S NEGRO C-05451		
258	3	PZ	CARTUCHO DE TONER SAMSUNG CLTY407S AMARILLO C-05451		
259	3	PZ	CARTUCHO DE TONER SAMSUNG CLTM407S MAGENTA C-05451		
260	3	PZ	CARTUCHO DE TONER SAMSUNG CLTC407S CYAN C-05451		
261	10	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA EPSON T504 4 COLORES (NEGRO, AMARILLO, MAGENTA, CYAN) EPSON L6171		
262	9	PZ	cinta epson S015335 para impresora fx-2190		
263	6	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 49A NEGRO C-05431, C-05410		
264	1	PZ	TONER SAMSUNG ML2240 C-276241		
265	9	PZ	Cinta para impresora Epson Fx 2190		
266	12	PZ	USB de 32 GB		
267	20	PAQUETE	Tinta para Multifuncional Epson L135 (negro, cyan, magenta y amarillo)		
268	9	PZ	Cinta para impresora Epson Fx 2190		
269	12	PZ	USB de 32 GB		
270	20	PAQUETE	Tinta para Multifuncional Epson L135 (negro, cyan, magenta y amarillo)		
271	2	PZ	CARTUCHO DE TONER hp 53A NEGRO laserjet 1160		
272	2	PZ	cartucho de toner hp 85A para hp laserjet p1102w		
273	4	PZ	cinta epson S015335 para impresora fx-2190		
274	2	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA epson T664 EPSON L5290		
275	2	PAQUETE	cartucho de toner hp 126A 4 colores (negro, magenta, amarillo y cyan) para hp laserjet CP 1025		
276	12	PZ	HUB USB 4 puertos/PC (GT-RX407)		
277	22	PZ	Memoria USB 64gb		
278	8	PZ	BOTELLA de tinta 1 LT NEGRO para impresora epson L575, I5290, L3110		
279	8	PZ	BOTELLA de tinta 1 LT CYAN para impresora epson L575, I5290, L3110		
280	8	PZ	BOTELLA de tinta 1 LT AMARILLO para impresora epson L575, I5290, L3110		



# OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

## OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-096/2023  
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

281	8	PZ	BOTELLA de tinta 1 LT MAGENTA para impresora epson L575, I5290, L3110		
282	60	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 05A NEGRO		
283	10	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 12A NEGRO		
284	28	PZ	BOTELLA de tinta EPSON T664C CYAN IMPRESORA EPSON L210		
285	28	PZ	BOTELLA de tinta EPSON T664M MAGENTA IMPRESORA EPSON L210		
286	28	PZ	BOTELLA de tinta EPSON T664Y AMARILLO IMPRESORA EPSON L210		
287	50	PZ	BOTELLA de tinta EPSON T664BK NEGRO IMPRESORA EPSON L210		
288	25	PZ	MEMORIA USB 32GB		
289	4	PZ	CARTUCHO DE TONER PARA COPIADORA SHARP AR-6023N		
290	50	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 85A NEGRO		
291	50	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 05A NEGRO		
292	12	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 78A NEGRO		
293	28	PZ	BOTELLA de tinta EPSON T664C CYAN IMPRESORA EPSON L210		
294	28	PZ	BOTELLA de tinta EPSON T664M MAGENTA IMPRESORA EPSON L210		
295	28	PZ	BOTELLA de tinta EPSON T664Y AMARILLO IMPRESORA EPSON L210		
296	50	PZ	BOTELLA de tinta EPSON T664BK NEGRO IMPRESORA EPSON L210		
297	25	PZ	MEMORIA USB 32GB		
298	4	PZ	CARTUCHO DE TONER PARA COPIADORA SHARP AR-6023N		
299	48	PZ	Memoria USB 32gb adata kingston		
300	7	PAQUETE	CD-R DE 700 MB c/50 PIEZAS		
301	7	PZ	Disco duro externo 2 TB Toshiba HDTB410XK3AA Optical Drives, USB 3.0		
302	21	PZ	Cartucho de toner HP 414A Negro		
303	21	PZ	Cartucho de toner HP 414A cyan		
304	21	PZ	Cartucho de toner HP 414A Magenta		
305	21	PZ	Cartucho de Toner HP 414A Amarillo		
306	16	PZ	Cartucho de Toner HP 78A Negro		
307	15	PZ	Cartucho de Toner HP 85A Negro		
308	4	PZ	botella de tinta canon GI-190M Magenta para impresora Canon G3110		
309	6	PZ	botella de tinta canon GI-190Y Amarillo para impresora Canon G3110		
310	4	PZ	botella de tinta canon GI-190BK Negro para impresora Canon G3110		
311	4	PZ	botella de tinta canon GI-190C Cyan para impresora Canon G3110		
312	4	PZ	cartucho de tinta Epson t748 magenta Impresora multifuncional Workforce PRO WF 6590c11CD49201		
313	4	PZ	cartucho de tinta Epson T748 amarillo Impresora multifuncional Workforce PRO WF 6590c11CD49201		
314	4	PZ	cartucho de tinta Epson T748 negro Impresora multifuncional Workforce PRO WF 6590c11CD49201		
315	4	PZ	cartucho de tinta Epson T748 cyan Impresora multifuncional Workforce PRO WF 6590c11CD49201		
316	11	PZ	botella de tinta hp GT53 NEGRO HP Ink tank Wireless 415		
317	11	PZ	botella de tinta hp GT53 cyan HP Ink tank Wireless 415		
318	13	PZ	botella de tinta hp GT53 magenta HP Ink tank Wireless		



# OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

## OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-096/2023  
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

			415		
319	13	PZ	botella de tinta hp GT53 amarillo HP Ink tank Wireless 415		
320	12	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 36A NEGRO LaserJet P1505		
321	5	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 128A NEGRO LaserJet Pro CM1415fnw		
322	4	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 128A CYAN LaserJet Pro CM1415fnw		
323	4	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 128A Magenta LaserJet Pro CM1415fnw		
324	4	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 128A Amarillo LaserJet Pro CM1415fnw		
325	14	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 128A NEGRO LaserJet Pro CM1415fnw		
326	2	PZ	Cartucho de Toner HP 90A negro		
327	6	PZ	Cartucho de Toner HP 49A Negro LaserJet Original		
328	2	PZ	KIT CARTUCHO DE TONER 4 COLORES (NEGRO, MAGENTA, CYAN Y AMARILLO) RICOH IM C300, PARA MULTIFUNCIONAL No. INV. C980232		
329	2	TORRE	DVD-R C/50 PZAS		
330	2	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX AMARILLO XEROX NL (A819- JP200207) 5928 RC VENLO (Y) C-980997		
331	2	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX NEGRO XEROX NL (A816- JP200209) 5928 RC VENLO (K) C-980997		
332	2	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX CIAN XEROX NL (A817- JP200204) 5928 RC VENLO ( C ) C-980997		
333	2	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX MAGENTA XEROX NL (A818- JP200408) 5928 VENLO (M) C-980997		
334	2	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 78A LASER JET P1606DN, INV.C-00042		
335	2	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 36A HP LASER JET M1120 MFP N° INVENTARIO C-05201		
336	2	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX AMARILLO XEROX NL (A819- JP200801) 5928 RC VENLO (Y) C-980995		
337	2	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX NEGRO XEROX NL (A816- JP200718) 5928 RC VENLO (K) C-980995		
338	2	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX CIAN XEROX NL (A817- JP200619) 5928 RC VENLO (C) C-980995		
339	2	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX MAGENTA XEROX NL (A818- JP200623) 5928 VENLO (M) C-980995		
340	4	PAQUETE	CARTUCHO de tinta hp 675 (TRICOLOR y NEGRO) OFFICEJET-4575		
341	4	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA CONTINUA 1 LT BROTHER 4 COLORES (NEGRO, MAGENTA, CYAN Y AMARILLO) BROTHER MOD. MFC-J6920DW INV. C-844452		
342	4	PZ	cartucho de toner HP 85A NEGRO LASERJET P1102W- INV:C-590312		
343	4	PAQUETE	CARTUCHO de tinta hp 675 (TRICOLOR y NEGRO) OFFICEJET-4575		
344	4	PZ	cartucho de toner HP 85A NEGRO LASERJET M1212- INV:C-590352		
345	4	PZ	CARTUCHO DE TONER BROTHER TN-650 IMPRESORA BROTHER DCP-8080DN INV. C-914446		
346	4	PZ	CARTUCHO DE TONER IMPRESORA LASER JET CP 1025NW INV. C-590442		
347	4	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA CONTINUA 1 LT SHARP 4 COLORES IMPRESORA SHARP INV-C-590613		
348	4	PZ	CARTUCHO DE TONER KIOSERA ECOSIS IMPRESORA KIOCERA ECOSIS INV. C-592886		
349	4	PZ	cartucho de toner SAMSUNG MLT-D108S Samsung ML-		



# OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

OFICIALÍA MAYOR DE  
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-096/2023

PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

			2240		
350	4	PZ	cartucho de toner SAMSUNG INV. C-582872		
351	4	PZ	cartucho de toner SAMSUNG MLT-D108S Samsung ML-2240		
352	4	PZ	CARTUCHO DE TONER BROTHER TN-360 NEGRO BROTHER DCP-7030 INV.C-593160		
353	4	PZ	cartucho de toner HP 85A NEGRO LASERJET P1102W-INV:C-593182		
354	4	PZ	CARTUCHO DE TONER HPCP1525NW IMPRESORA HP LASER INV.C-593158		
355	4	PZ	cartucho de toner HP 85A NEGRO LASERJET P1102W-INV:C-590797		
356	4	PZ	CARTUCHO DE TONER L355 EPSON C462J-INV-C-591025		
357	4	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA CONTINUA 1 LT EPSON 4 COLORES IMPRESORA EPSON L-355 INV-C-591190		
358	4	PZ	cartucho de toner HP 78A IMPRESORA LASER JET 536 INV. C-591191		
359	4	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA CONTINUA 1 LT BROTHER 4 COLORES IMPRESORA BROTHER MFC-10DW-INV:592353		
360	4	PZ	cartucho de toner SAMSUNG MLT-D108S Samsung ML-2240		
361	4	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA CONTINUA 1 LT BROTHER 4 COLORES IMPRESORA BROTHER MOD.DCP-T300 - INV:C-881646		
362	4	PZ	CARTUCHO DE TONER SHARP IMPRESORA SHARP AL-2031 INV:C-592900		
363	4	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA CONTINUA 1 LT CANON 4 COLORES MULTIFUNCIONAL CANON INV. C-949513		
364	4	PZ	CARTUCHO DE TONER SHARP AL-205 NEGRO C-592956		
365	4	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA CONTINUA 1 LT CANON 4 COLORES IMPRESORA CANON MOD.C-915580		
366	4	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA CONTINUA 1 LT EPSON 4 COLORES IMPRESORA EPSON INV. C-835079		
367	4	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 85A NEGRO LASER JET P1102W C-593236		
368	4	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA CONTINUA 1 LT BROTHER 4 COLORES, IMPRESORA BROTHER LC20 INV. C-590371		
369	4	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA CONTINUA 1 LT BROTHER 4 COLORES IMPRESORA MFC INV. C-590854		
370	4	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA CONTINUA 1 LT SHARP 4 COLORES SHARP AL-2041 INV. C-590543		
371	4	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA CONTINUA 1 LT SAMSUNG 4 COLORES SAMSUNG ML2240 INV. C-590651		
372	4	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA CONTINUA 1 LT BROTHER 4 COLORES, BROTHER MFC INV. C-5590371		
373	4	PZ	cartucho de toner HP 85A NEGRO LASERJET P1102W INV. C-818149		
374	4	PZ	KIT cartucho de toner 128A 4 COLORES (NEGRO, MAGENTA, CYAN Y AMARILLO) INV. C-593308		
375	4	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA CONTINUA 1 LT BROTHER 4 COLORES MULTIFUNCIONAL MFC-J6920DW INV. C-869617		
376	4	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA CONTINUA 1 LT EPSON 4 COLORES,IMPRESORA EPSON INV. C-590936		
377	4	PZ	CARTUCHO DE TONER KYOCERA TK-130 TK-132 MULTIFUNCIONAL KYOCERA INV.C-590975		



# OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

## OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-096/2023

PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

378	4	PZ	cartucho de toner SAMSUNG MLT-D108S Samsung ML-2240		
379	4	PZ	cartucho de toner SAMSUNG MLT-D108S Samsung ML-2240		
380	4	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA CONTINUA 1 LT EPSON 4 COLORES,IMPRESORA EPSON MOD.L300 INV. C-592506		
381	4	PZ	cartucho de toner SAMSUNG MLT-D108S Samsung ML-2240		
382	4	PZ	CARTUCHO DE TONER TN720 BROTHER DCP81500N INV. 591727		
383	4	PZ	cartucho de toner SAMSUNG MLT-D108S Samsung ML-2240		
384	4	PZ	CARTUCHO DE TONER CANON 119 MULTIFUNCIONAL CANON F166102 INV. C-592139		
385	4	PZ	CARTUCHO DE TONER SHARP AL-2041 INV. C-592217		
386	4	PZ	cartucho de toner HP 85A NEGRO LASERJET P1102W INV C-592676		
387	4	PZ	cartucho de toner HP 85A NEGRO LASERJET P1102W INV C-713254		
388	4	PZ	cartucho de toner HP 85A NEGRO LASERJET P1102W INV. C-593426		
389	4	PZ	cartucho de toner HP 85A NEGRO LASERJET P1102W INV. C-593106		
390	4	PZ	cartucho de toner SAMSUNG MLT-D108S Samsung ML-2240		
391	4	PZ	cartucho de toner HP 85A NEGRO LASERJET P1102W INV C-592175		
392	4	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA CONTINUA 1 LT EPSON 4 COLORES EPSON L355 INV. 592239		
393	4	PZ	cartucho de toner HP 85A NEGRO LASERJET P1102W INV. C-833348		
394	4	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA CONTINUA 1 LT EPSON 4 COLORES MULTIFUNCIONAL EPSON L575 INV. 493431		
395	4	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA CONTINUA 1 LT EPSON 4 COLORES MULTIFUNCIONAL EPSON L575 INV.C-830423		
396	4	PZ	cartucho de toner HP 85A NEGRO LASERJET P1102W INV C-834019		
397	4	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA CONTINUA 1 LT EPSON 4 COLORES EPSON L375 INV. C-833555		
398	4	PZ	cartucho de toner SAMSUNG MLT-D108S Samsung ML-2240		
399	4	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA CONTINUA 1 LT EPSON 4 COLORES MULTIFUNCIONAL EPSON L575 INV. C-717262		
400	4	PZ	cartucho de toner SAMSUNG MLT-D108S Samsung ML-2240		
401	4	PZ	CARTUCHO DE TONER BROTHER TN-330 NEGRO C-593460		
402	4	PZ	CARTUCHO DE TONER JUEGO HPCO11525NW INV.C-593458		
403	4	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 85A LASERJET P1102W INV. C-591309		
404	4	PZ	CARTUCHO DE TONER SHARP AL204TD FOTOCOPIADORA SHARP AL-2031 L203 INV. C-587241		
405	4	PZ	cartucho de toner HP 85A LASERJET P1102W INV.C-591883		
406	4	PZ	cartucho de toner SAMSUNG MLT-D108S Samsung ML-		



# OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

## OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-096/2023  
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

			2240		
407	4	PZ	CARTUCHO DE TONER CANON 119 CANON IMAGEN CLASSD480 INV. C-592705		
408	4	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA CONTINUA 1 LT SHARP 4 COLORES SHARP AL2031 INV. C-592768		
409	4	PZ	cartucho de toner HP 85A LASERJET P1102W IN. C-591162		
410	4	PZ	CARTUCHO DE TONER REVELADOR MULTIFUNCIONAL SHARP INV. C-591340		
411	4	PZ	cartucho de toner HP 85A MULTIFUNCIONAL HP INV. C-591339		
412	4	PZ	cartucho de toner SAMSUNG MLT-D108S Samsung ML-2240		
413	4	PZ	cartucho de toner HP 85A LASERJET 1102W INV.C-591562		
414	4	PZ	CARTUCHO DE TONER PARA FOTOCOPIADORA BROTHER DCP7055W INV. C-591555		
415	4	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA CONTINUA 1 LT EPSON 4 COLORES MULTIFUNCIONAL EPSON INV. C-591540		
416	4	KIT	RECARGA DE TONER UN LITRO SHARP AL204TD MULTIFUNCIONAL SHARP AL-2031 CON CHIP INV. C-592424		
417	4	PZ	cartucho de toner SAMSUNG MLT-D108S Samsung ML-2240		
418	4	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 85A NEGRO INV. C-823423		
419	4	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 85A NEGRO INV. C-591514		
420	4	PZ	CARTUCHO DE TONER PARA FOTOCOPIADORA BROTHER DCP7055W INV. C-591555		
421	4	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA CONTINUA 1 LT EPSON 4 COLORES MULTIFUNCIONAL EPSON INV. C-591540		
422	4	PZ	CARTUCHO DE TONER SHARP AÑ204TD MULTIFUNCIONAL SHARP TONER AL-2031 INV. C-592424		
423	4	PZ	cartucho de toner SAMSUNG MLT-D108S Samsung ML-2240		
424	4	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 85A NEGRO INV. C-823423		
425	4	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 85A NEGRO INV. C-591514		
426	62	PAQUETE	CD-RW DE 700 MB C/25 PZAS /Jef/zona PAQUETE/50 PIEZAS		
427	272	PZ	MEMORIA USB 32GB (3 pzas/Jef/zona)		
428	62	PAQUETE	DVD-R c/25 pzas /Jef/zona PAQUETE/50 PIEZAS		
429	124	PZ	MEMORIA MICRO SD DE 32 GB C10 CON ADAPTADOR ADATA 1 pzas/Jef/zona		
430	124	PZ	APUNTADOR LASER NOVOTEK 1 pzas/Jef/zona		
431	5	PAQUETE	CARTUCHO PARA IMPRESORA HP COLOR LASER JET CP1515N, INV. C-5732 4 colores (CB5440A, CB541A, CB542A. CB543A)		
432	5	PAQUETE	CARTUCHO PARA IMPRESORA HP COLOR LASER JET CP1515N, INV. C-5732 4 colores (CB5440A, CB541A, CB542A. CB543A)		
433	5	PAQUETE	KIT DE CARTUCHOS HP 974 PAGEWIDE PRO 477 DW PARA MULTIFUNCIONAL INV. C-980230 4 COLORES (NEGRO, MAGENTA, CYAN Y AMARILLO)		
434	4	PAQUETE	kit Botella de tinta epson T544 Negra, amarillo, magenta y cyan		
435	4	PAQUETE	kit Botella de tinta epson T544 Negra, amarillo, magenta y cyan		
436	4	PZ	cartucho de toner SAMSUNG MLT-D101S		
437	4	PZ	cartucho de toner SAMSUNG MLT-D111S		



# OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-096/2023  
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

OFICIALÍA MAYOR DE  
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

438	4	PZ	cartucho de toner IMPRESORA SAMSUNG 1006		
439	2	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX 106R01597 NEGRO ALTA CAPACIDAD		
440	2	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX 106R01598 CYAN ALTA CAPACIDAD		
441	2	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX 106R01599 MAGENTA ALTA CAPACIDAD		
442	2	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX 106R01596 MAGENTA ALTA CAPACIDAD		
443	2	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 126A BLACK CE310A		
444	2	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 126A CYAN CE311A		
445	2	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 126A YELLOW CE312A		
446	2	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 126A MAGENTA CE313A		
447	5	PZ	botella de tinta BROTHER BTD60BK NEGRO 108 ml		
448	5	PZ	botella de tinta BROTHER BT5001C CYAN 48.8 ml		
449	5	PZ	botella de tinta BROTHER BT5001Y AMARILLO 48.8 ml		
450	5	PZ	botella de tinta BROTHER BT5001M MAGENTA 48.8 ml		
451	2	PZ	BOTELLA DE TINTA EPSON T664BK NEGRA 70 ML.		
452	2	PZ	BOTELLA DE TINTA EPSON T664C CYAN 70 ML.		
453	2	PZ	BOTELLA DE TINTA EPSON T664Y AMARILLO 70 ML.		
454	2	PZ	BOTELLA DE TINTA EPSON T664M MAGENTA 70 ML.		
455	2	PZ	Bolsa de Tinta Epson T974120 Negro, Extra Alta Capacidad 1520.5 ml		
456	2	PZ	Bolsa de Tinta Epson T974 Cian, Extra Alta Capacidad 735.2 ML		
457	2	PZ	Bolsa de Tinta Epson T974 Magenta, Extra Alta Capacidad 735.2 ML		
458	2	PZ	Bolsa de Tinta Epson T974 Amarillo, Extra Alta Capacidad 735.2 ML		
459	1	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 304A CC530A Black		
460	1	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 304A CC531A Cyan		
461	1	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 304A CC532A Yellow		
462	1	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 304A CC533A Magenta		
463	1	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 12A Q2612A		
464	1	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 49A NEGRO Q5949A		
465	4	PZ	ALCOHOL ISOPROPILICO EN AEROSOL		
466	4	PZ	LIMPIADOR UNIVERSAL PARA PANTALLAS C		
467	4	PZ	LIMPIADOR Y DESENGRASANTE PARA CIRCUITOS ELéCTRICOS Y ELECTRóNICOS (LIM-CIR)		
468	4	PZ	LIMPIADOR Y LUBRICANTE PARA CONTACTOS METáLICOS (LIM-E2)		
469	4	PZ	TORNADO AIRE REMOVEDOR DE POLVO Y LIMPIADOR DE ELECTRóNICOS		
470	4	PZ	ESPUMA LIMPIADORA PARA CUBIERTAS DE PLáSTICO		
471	10	PZ	TOALLA DE MICROFIBRA		
472	6	PZ	BROCHA ANTIESTÁTICA DE 2 PULGADAS		
473	100	PZ	CONECTOR RJ45 CAT 6		
474	1	PZ	UN KIT DE PRUEBA ELéCTRICA DE MULTIMETRO DIGITAL, PROBADOR DE VOLTAJE SIN CONTACTO, PROBADOR DE TOMACORRIENTES GFCI Y PROBADOR DE VOLTAJE ELECTRóNICO.MM320KIT KLEIN TOOLS		
475	2	BOLSA	CINTURON DE PLASTICO PARA SEGURIDAD DOS KIT DE 300 PIEZAS		
476	2	PZ	PILA DE 9V.		
477	7	PZ	TINTA BROTHER D60 BK IMPRESORA BROTHER DCP-T310 INVENTARIO C-958136		



# OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

## OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-096/2023  
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

478	7	PZ	TINTA BROTHER 5001 CYAN IMPRESORA BROTHER DCP-T310 INVENTARIO C-958136		
479	7	PZ	TINTA BROTHER 5001 MAGENTA IMPRESORA BROTHER DCP-T310 INVENTARIO C-958136		
480	7	PZ	TINTA BROTHER 5001 YELLOW IMPRESORA BROTHER DCP-T310 INVENTARIO C-958136		
481	7	PZ	TINTA EPSON 664 BK IMPRESORA EPSON L3110 INVENTARIO C-971950		
482	7	PZ	TINTA EPSON 664 CYAN IMPRESORA EPSON L3110 INVENTARIO C-971950		
483	7	PZ	TINTA EPSON 664 MAGENTA IMPRESORA EPSON L3110 INVENTARIO C-971950		
484	7	PZ	TINTA EPSON 664 YELLOW IMPRESORA EPSON L3110 INVENTARIO C-971950		
485	7	PZ	TONER HP 85 A IMPRESORA HP LASERJET P1102W INVENTARIO M-38713		
486	7	PZ	TINTA CANON PIXMA 190 BK IMPRESORA CANON 2100 INVENTARIO C-944824		
487	7	PZ	TINTA CANON PIXMA 190 CYAN IMPRESORA CANON 2100 INVENTARIO C-944824		
488	7	PZ	TINTA CANON PIXMA 190 MAGENTA IMPRESORA CANON 2100 INVENTARIO C-944824		
489	7	PZ	TINTA CANON PIXMA 190 YELLOW IMPRESORA CANON 2100 INVENTARIO C-944824		
490	7	PZ	CARTUCHO DE CINTA EPSON 8755 PARA IMPRESORA EPSON FX-2190II INVENTARIO C-892609		
491	7	PZ	TONER HP 53 A IMPRESORA HP LASERJET P2015 INVENTARIO C-041507		
492	7	PZ	TONER HP 78 A HP LASERJET P1606DN INVENTARIO C-38801		
493	7	PZ	TONER HP 49 A IMPRESORA LASERJET 1160 INVENTARIO C-03584		
494	7	PZ	TINTA HP GT51 BK IMPRESORA HP INK TANK 315 INVENTARIO C-972605		
495	7	PZ	TINTA HP GT51 YELLOW IMPRESORA HP INK TANK 315 INVENTARIO C-972605		
496	7	PZ	TINTA HP GT51 MAGENTA IMPRESORA HP INK TANK 315 INVENTARIO C-972605		
497	7	PZ	TINTA HP GT51 CYAN IMPRESORA HP INK TANK 315 INVENTARIO C-972605		
498	7	PZ	TINTA EPSON 544 BK IMPRESORA EPSON L3150C INVENTARIO C-977099		
499	7	PZ	TINTA EPSON 544 YELLOW IMPRESORA EPSON L3150C INVENTARIO C-977099		
500	7	PZ	TINTA EPSON 544 MAGENTA IMPRESORA EPSON L3150C INVENTARIO C-977099		
501	7	PZ	TINTA EPSON 544 CYAN IMPRESORA EPSON L3150C INVENTARIO C-977099		
502	7	PZ	TINTA EPSON 504 BK IMPRESORA EPSON L6171 INVENTARIO C-985755		
503	7	PZ	TINTA EPSON 504 YELLOW IMPRESORA EPSON L6171 INVENTARIO C-985755		
504	7	PZ	TINTA EPSON 504 MAGENTA IMPRESORA EPSON L6171 INVENTARIO C-985755		
505	7	PZ	TINTA EPSON 504 CYAN IMPRESORA EPSON L6171 INVENTARIO C-985755		
506	2	PAQUETE	TINTA EPSON 504 (4 COLORES)		

**ANEXO A**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.  
PRESENTE.**

Por medio de la presente, en mi carácter de representante legal de **(PERSONA FÍSICA O MORAL)** declaro bajo protesta de decir verdad que:

- 1.- Las modificaciones sustantivas a los estatutos que presento en este acto, es (son) la (s) última (s) existente (s).
- 2.- Que si no presento modificaciones sustantivas es porque los estatutos no han sufrido modificación alguna.
- 3.- Que el poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
- 4.- Que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala; así como tampoco se encuentra inhabilitado por resolución de la Secretaría de la Función Pública, o que su registro en el Padrón de Proveedores no ha sido suspendido o cancelado para participar en cualquier procedimiento de adjudicación, de acuerdo a la legislación Estatal.
- 5.- Que conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las bases de Licitación Pública Nacional **GET-OMG-LPN-096/2023**. Asimismo, conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la junta de aclaraciones.
- 6.- El tamaño de mi representada es: MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA o GRANDE Empresa (**Debiendo indicar a cuál de las opciones pertenece**).

**ATENTAMENTE  
LUGAR Y FECHA**

---

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO DE LA EMPRESA**

**ANEXO B**

Formato para la presentación de la Propuesta Técnica con características originales, el licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

**DIRIGIDO A:** GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:** GET-OMG-LPN-096/2023.

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE:** MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

**PARA LA:** UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA.

NOMBRE DEL LICITANTE:					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO DE ENTREGA	TIEMPO DE GARANTÍA
1	(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO 1):  MARCA: NUMERO DE PARTE: PROCEDENCIA:				
Etc...	(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO 1):  MARCA: NUMERO DE PARTE: PROCEDENCIA:				

Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación

Firmada y sellada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.

**NOTA:** El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, ya que en caso de no hacerlo así, será causa de descalificación. Este formato se presentará en **WORD**.

**LUGAR Y FECHA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO**



# OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES  
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-096/2023  
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

## ANEXO C

Formato para la presentación de la Propuesta económica con características originales, el licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

**DIRIGIDO A:** GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** GET-OMG-LPN-096/2023.

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE:** MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

**PARA LA:** UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA.

NOMBRE DEL LICITANTE:					
PARTID A	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO 1):  MARCA: NUMERO DE PARTE: PROCEDENCIA:				
Etc...	(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO 1):  MARCA: NUMERO DE PARTE: PROCEDENCIA:				
IMPORTE TOTAL CON LETRA:				SUBTOTAL	
				IVA	
				TOTAL	

### GARANTÍA DE SERIEDAD:

CHEQUE:	NUMERO:	INSTITUCIÓN:	MONTO:
FIANZA	NUMERO:	INSTITUCIÓN:	MONTO:

Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación

Firmada y sellada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.

**NOTA:** El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, ya que en caso de no hacerlo así, será causa de descalificación. Este formato se presentará en **EXCEL O WORD.**

### LUGAR Y FECHA

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO**

**ANEXO D**

**GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA ECONÓMICA (FIANZA)**

Ante o a favor de: **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

Para garantizar por (nombre de la persona física o moral), con R.F.C. \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, la seriedad de la oferta presentada en la Licitación Pública Nacional número: **GET-OMG-LPN-096/2023** realizada por la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios del Gobierno del Estado de Tlaxcala, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, por **el monto total de su propuesta** sin incluir el I. V. A. de \$ (número) (letra M.N.)

Esta fianza permanecerá vigente aun cuando se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

El sostenimiento de la oferta es por un período mínimo de 60 (sesenta) días contados a partir del acto de apertura de ofertas.

En los casos de hacerse exigible la fianza, esta compañía afianzadora pagará en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra M.N.) que corresponde al 10% del monto total de la propuesta económica sin incluir IVA. Como garantía de sostenimiento de oferta, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 178, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

ANEXO E

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS (FIANZA)

Ante o a favor de: **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

Para garantizar por (nombre de la persona física o moral), con R.F.C. \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-096/2023, referente a la ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA EL UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA**, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, por **el monto total máximo de lo que se adjudique** sin incluir el I. V. A. de \$ (número) (letra M.N.)

Esta fianza permanecerá vigente en cuanto al cumplimiento, calidad y vicios ocultos del pedido/contrato, desde la fecha de su expedición hasta la total terminación de las obligaciones derivadas del mismo, aun cuando se otorguen prórrogas o esperas y para los casos en que se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

Así mismo, esta fianza se otorga para garantizar el pago de la indemnización en los casos de vicios o defectos ocultos de los bienes o servicios contratados, quedando vigente 12 meses posterior a la entrega o prestación de los mismos.

En los casos de hacerse exigible la fianza esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra \_\_\_\_\_ M.N.) que corresponde al 10 % del monto total del contrato sin incluir IVA. Como garantía de su cumplimiento así como contra vicios o defectos ocultos, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 178, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

**ANEXO F**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-096/2023.**

**DIRIGIDO A:** GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.  
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-096/2023.**

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE:** MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

**NOMBRE DEL LICITANTE:**

<b>1</b>	<b>REFERENCIA</b>	
	<b>PREGUNTA</b>	
	<b>RESPUESTA</b>	
<b>2</b>	<b>REFERENCIA</b>	
	<b>PREGUNTA</b>	
	<b>RESPUESTA</b>	
<b>3</b>	<b>REFERENCIA</b>	
	<b>PREGUNTA</b>	
	<b>RESPUESTA</b>	
<b>4</b>	<b>REFERENCIA</b>	
	<b>PREGUNTA</b>	
	<b>RESPUESTA</b>	
<b>5</b>	<b>REFERENCIA</b>	
	<b>PREGUNTA</b>	
	<b>RESPUESTA</b>	

**EL FORMATO DE PREGUNTAS DEBERÁ SER LLENADO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

**APARTADO DE REFERENCIA:**

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ MENCIONAR A QUE PUNTO, PARTIDA O ANEXOS DE LAS BASES SE REFIERE. **NO SE DARÁ RESPUESTA A PREGUNTAS SIN REFERENCIA** O QUE NO SEAN REFERENTES A ALGÚN PUNTO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

**APARTADO DE PREGUNTA:**

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ HACER SU PREGUNTA U OBSERVACIÓN.

**APARTADO DE RESPUESTA:**

DEJAR EN BLANCO

**IMPORTANTE:** SE LE SOLICITA AL LICITANTE NO MODIFICAR EL PRESENTE FORMATO Y SOLO ASENTAR LOS DATOS REQUERIDOS. EN EL CASO DE QUE REQUIERA MAS FILAS SOLO INSERTAR LAS MISMAS, NO INCLUIR OTRA TABLA, POR LO QUE, EN CASO DE INCLUIR VARIAS TABLAS LA CONVOCANTE NO SE HACE RESPONSABLE DE QUE SEAN INCLUIDAS O NO SUS PREGUNTAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES



**OMG**

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

OFICIALÍA MAYOR DE  
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-096/2023  
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

**ANEXO G**

**DATOS DE REGISTRO  
COMPRA DE BASES DE LICITACIONES.**

**EMPRESA LICITANTE:** \_\_\_\_\_

**GIRO SEGÚN RFC:** \_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN:** \_\_\_\_\_

**R.F.C. :** \_\_\_\_\_

**NÚMERO DE LICITACIÓN:** \_\_\_\_\_

**DESCRIPCIÓN DE LICITACIÓN:** \_\_\_\_\_

**FECHA DE PAGO:** \_\_\_\_\_

**COSTO DE BASES:** \_\_\_\_\_

**TELÉFONO:** \_\_\_\_\_

**CORREO ELECTRÓNICO DE LA EMPRESA:** \_\_\_\_\_

**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:** \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_ NÚM CELULAR \_\_\_\_\_

**Nota.-** Favor de enviar para su registro y procedimiento correspondiente, el formato anexo y copia de ficha de depósito por pago de bases al

E-mail: [preguntas.lpn.tlx@gmail.com](mailto:preguntas.lpn.tlx@gmail.com)



**OMG**

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

OFICIALÍA MAYOR DE  
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-096/2023

PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

**ANEXO H**

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Me refiero al procedimiento de \_\_\_\_\_ Número \_\_\_\_\_ en el que mi representada, la empresa \_\_\_\_\_ participa a través de la presente proposición.

Señalando que en términos de lo dispuesto por los artículos 14 fracciones I y II, 18 fracciones I y II, y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 38 de su Reglamento, los siguientes documentos que proporciono a la convocante si contienen información de carácter confidencial, reservada o comercial reservada

DOCUMENTO O SECCION	PAGINA DE LA PROPUESTA	FUNDAMENTO LEGAL

A T E N T A M E N T E

(LUGAR Y FECHA)

(NOMBRE, FIRMA Y CARGO)

El presente documento **podrá ser incluido de manera opcional**, dentro de su documentación legal o propuesta técnica, según corresponde el documento confidencial que declare.

ANEXO J

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-096/2023 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA EL UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

FECHA: \_\_\_\_\_  
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

NOMBRE DEL LICITANTE:					OBSERVACIONES
NÚM.	PUNTO BASES	DOCUMENTO	SI	NO	
1	3.1	Listado de documentación presentada, tomando como ejemplo el <b>ANEXO J</b> .			
2	3.2	Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Constancia de Situación Fiscal ( <b>copia simple</b> ), la cual deberá contener la <u>actividad o giro del licitante</u> , mismo que deberá coincidir con los bienes/servicios objeto de esta Licitación o bien anexar listado de obligaciones fiscales en los cuales contenga el giro del licitante mismo que deberá coincidir con los bienes/servicios objeto de esta licitación ( <b>copia simple</b> ).			
3	3.3	Acta constitutiva del licitante. El objeto social de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir con los bienes/servicios motivo de esta Licitación ( <b>original o copia certificada, y copia simple</b> ).			
4	3.4.	En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. ( <b>original o copia certificada, y copia simple</b> ).			
5	3.5	En caso de ser persona física, deberá presentar acta de nacimiento del dueño del negocio. ( <b>original o copia certificada, y copia simple</b> ).			
6	3.6	Poder Notarial de la persona que acredite tener poder general para actos de administración y/o poder especial para participar en procedimientos de adquisiciones, con facultades para presentar y firmar propuestas, así como recibir y firmar actas. ( <b>original o copia certificada, y copia simple</b> ).			
7	3.7	Carta en hoja membretada suscrita y firmada por el representante mencionado en el punto <b>3.6</b> , conforme al <b>ANEXO A</b> de las presentes Bases ( <b>solo original en el folder de copias</b> ).			
8	3.8	<u>Identificación oficial vigente (INE, pasaporte o licencia de conducir)</u> de la persona asistente al evento ( <b>Original y copia simple</b> ). La identificación original se podrá presentar fuera del sobre.  En caso de que la persona que asiste sea diferente al			



# OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-096/2023  
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

OFICIALÍA MAYOR DE  
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

		Representante Legal que firma la propuesta, éste deberá presentar <b>carta poder simple</b> en la cual se le <u>confieran las facultades para asistir al evento, presentar las propuestas y firmar todas y cada una de las actas que deriven del presente procedimiento.</u> La cual deberá contar con la firma de la persona que otorga poder, de la que recibe y firma de dos testigos, anexando copia simple del INE de todos. <b>(solo original en el folder de copias).</b>			
9	3.9	Declaración provisional desglosada (completa) de impuestos federales del mes de <b>febrero 2023</b> , incluir comprobante bancario del pago, acuse de recibo del SAT con el sello digital correspondiente. El código QR deberá ser legible al 100%, en caso contrario será causa de descalificación. <b>(en copia simple con la liga digital).</b>			
10	3.10	Declaración anual completa (desglosada) de los impuestos federales correspondiente al ejercicio <b>2021</b> . Anexar comprobante bancario del pago y acuse de recibo del SAT con la liga digital correspondiente. <b>(en copia simple con la liga digital).</b>			
11	3.11	Recibo oficial de compra de bases impreso desde página oficial de la <u>Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado</u> , CFDI de compra de bases y, ficha bancaria o comprobante de transferencia electrónica, cuya fecha y monto de pago deberán estar dentro de lo señalado en los puntos <b>2.4.1. y 2.4.3</b> de las presentes bases. (original y copia simple).			
12	3.12	Copia de 3 facturas emitidas por el licitante a favor de diferentes clientes, a los que se les haya vendido/prestado bienes/servicios iguales a los licitados, que se encuentren dentro del periodo de <b>febrero de 2022 a febrero de 2023</b> , pudiéndose ocultar los precios en las citadas facturas. <b>(las facturas emitidas a favor de un mismo R.F.C., se considerarán emitidas a favor de un mismo cliente, aunque sean entregadas en distintas unidades, dependencias, etc...).</b> El código QR y la cadena original, deberán ser legibles al 100%, en caso contrario será causa de descalificación.			
13	3.13	Comprobante de domicilio a nombre del licitante, el cual debe coincidir con el domicilio mencionado en la Constancia de Situación Fiscal, del mes de <b>enero de 2023 o posterior</b> . Debiendo anexar el comprobante de pago del mismo. Se consideran comprobante de domicilio el recibo de agua, recibo luz, recibo telefónico o estado de cuenta bancaria. (original y copia).			
14	3.14	Declaración de integridad, mediante la cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante y/o contratante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adjudicación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones preferentes, con relación a los demás licitantes. <b>(solo original en el folder de copias).</b>			
15	3.15	Opinión de cumplimiento positiva emitida a favor del			



# OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES  
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-096/2023  
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

		licitante, emitida por el Servicio de Administración Tributaria del mes de <b>marzo de 2023</b> , el código QR deberá ser legible al 100%, en caso contrario será causa de descalificación. <b>(solo original en el folder de copias).</b>			
16	3.16	Carta en hoja membretada en original, con sus <b>datos bancarios</b> , incluyendo CLABE BANCARIA, sellada y firmada por su representante legal. Ya que, en caso de resultar adjudicado, los mismos será utilizados para realizar su pago a través de transferencia electrónica. <b>(solo original en el folder de copias).</b>			
17	3.17	<b>OPCIONAL:</b> En caso de contar con el <b>oficio de inscripción vigente en el padrón de proveedores de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Tlaxcala y que dicho documento en su rubro de actividad preponderante coincida con los BIENES/SERVICIOS objeto de esta Licitación</b> , podrán presentarlo dentro del primer sobre en sustitución de la documentación solicitada en los puntos <b>3.2, 3.3, 3.4 y 3.5</b> . Para el punto <b>3.6</b> , solo en caso de que la persona que se presente en el acto se encuentre debidamente acreditada en dicho padrón.			

AVISO DE PRIVACIDAD

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO QUE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, ES RESPONSABLE DEL USO Y PROTECCIÓN DE SUS DATOS PERSONALES PARA LO CUAL SE CUENTA CON LAS MEDIDAS TECNOLÓGICAS Y ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA ESTE FIN. TODA LA INFORMACIÓN QUE LA DEPENDENCIA RECABA CON SU CONSENTIMIENTO COMO TITULAR DE LOS DATOS, SERÁ PROTEGIDA Y RESGUARDADA, YA QUE SOLO USTED PUEDE DECIDIR QUIÉN LA USA Y PARA QUÉ LA USA, Y A TRAVÉS DE ESTE AVISO DE PRIVACIDAD SE CONFIRMA SU AUTORIZACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE SUS DATOS PERSONALES. LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 2, 3, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 27, 43, 44, 45, 46, 47 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS.

OBSERVACIONES:

<b>REVISÓ</b>	<b>FIRMA DE CONFORMIDAD LICITANTE PARA SU REVISIÓN Y POSTERIOR ANÁLISIS</b>
<b>NOMBRE Y FIRMA</b>	<b>NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE</b>

**Nota: El presente únicamente es un formato de ejemplo, por tanto los licitantes deben modificarlo de acuerdo a lo plasmado en los puntos de referencia.**

**ART. 36, LAAYSET (INFORMATIVO)**

**LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA**

**ARTÍCULO 36.** LA CONVOCANTE SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATO ALGUNO EN LAS MATERIAS A QUE SE REFIERE ESTA LEY, CON LAS PERSONAS SIGUIENTES:

- I. AQUÉLLAS EN QUE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN TENGA INTERÉS PERSONAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS, INCLUYENDO AQUÉLLAS DE LAS QUE PUEDA RESULTAR ALGÚN BENEFICIO PARA ÉL, SU CÓNYUGE O SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS HASTA EL CUARTO GRADO, POR AFINIDAD O CIVILES, O PARA TERCEROS CON LOS QUE TENGA RELACIONES PROFESIONALES, LABORALES O DE NEGOCIOS, O PARA SOCIOS O SOCIEDADES DE LAS QUE EL SERVIDOR PÚBLICO O LAS PERSONAS ANTES REFERIDAS FORMEN O HAYAN FORMADO PARTE;
- II. LAS QUE DESEMPEÑEN UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O BIEN, LAS SOCIEDADES DE LAS QUE DICHAS PERSONAS FORMEN PARTE ASÍ COMO LAS INHABILITADAS PARA DESEMPEÑAR UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO;
- III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA CONVOCANTE LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UN CONTRATO, DENTRO DE UN LAPSO DE TRES AÑOS ANTERIORES, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN;
- IV. LOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE ATRASO EN LAS ENTREGAS DE LOS SERVICIOS O EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO DE OTRO U OTROS CONTRATOS CELEBRADOS CON CUALQUIER CONTRATANTE;
- V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA O SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;
- VI. LAS PERSONAS QUE EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA, ESTANDO VINCULADAS ENTRE SÍ CON OTRA, SOCIO O ASOCIADO COMÚN, QUE TAMBIÉN ESTÉ PARTICIPANDO;
- VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO O SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ O A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO O LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO DE QUE SE TRATE Y PRETENDAN PARTICIPAR;
- VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ O A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS O EMPRESAS SEAN PARTE;
- IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;
- X. LAS PERSONAS QUE EN EL AÑO ANTERIOR A LA CELEBRACIÓN DE LA CONTRATACIÓN HAYAN PRESTADO SUS SERVICIOS PARA LA CONTRATANTE O PARA LAS PERSONAS QUE HAYAN TENIDO A SU CARGO LOS ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE REFERENCIA, Y
- XI. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDAS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.